

## Se va a aplicar inmediatamente la nueva ley de Reforma Agraria

### Por una gran obra social Paqueando

Va a entrar en realización la nueva ley de Reforma Agraria. Recogemos con júbilo la noticia por lo que tiene de beneficiosa para el campo. El Instituto de Reforma Agraria empezará empleando en un año 90 millones de pesetas, de los 120 que tiene inactivos, que se destinarán a hacer propietarios a aquellos colonos y campesinos pobres que durante tanto tiempo han venido labrando la misma tierra sin una esperanza de llegar alguna vez a ser dueños de una cantidad de terreno suficiente para el sostenimiento de ellos y su familia.

No ocultamos nuestra alegría por lo que tiene todo esto de prueba de una justicia social durante tanto tiempo reclamada y que hasta hace poco no se abrió a la esperanza de los labradores, unas veces por completo abandono y otras por la amenaza de una socialización estatal de las tierras.

Es un momento oportuno para que queden en evidencia los interesados detractores de la nueva ley de Reforma Agraria. Ahora, en el momento en que se ponga en práctica, podrán apreciar los labradores la intención política que algunos partidos han venido sosteniendo cuando trataban de desacreditar esta ley entre aquellos mismos a quienes iba a beneficiar.

Cada cual podrá establecer comparaciones y por sí solo, sin las sugerencias de una u otra tendencia, podrá apreciar qué reforma beneficia más los sudores y las fatigas continuas de los hombres de nuestros campos, si aquella de espíritu socialista que trataba de hacer colonos perpétuos del Estado al campesino, o esta otra que va a liberarlo de todo yugo haciéndoles llegar a la propiedad de la tierra.

«La tierra para el que la trabaja», hemos ido oyendo por ahí en mítines donde sólo se procuraban encender odios entre los españoles y aquellos mismos que lo pregonaban sabían bien que, de llegar el caso, esa entrega, que parece una liberación para el trabajador del campo, se quedaría convertida en una intervención estatal que sería tan cruel como el propietario que más lo fuera y que desde luego, en lo que se refiere a mejora económica, difícilmente la notaría el labrador desde el momento en que este sólo lograría sustituir al propietario por el Estado que suele ser siempre mucho más poderoso y exigente.

Lo único de lamentar de todo esto es el tiempo perdido desde el día en que la nueva ley quedó aprobada hasta el momento en que se anuncia su puesta en práctica. El 10 de agosto apareció en la «Gaceta» la nueva ley de Reforma Agraria y en ella se decía: «La presente ley comenzará a regir desde el día siguiente al de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Es decir la ley está rigiendo desde hace 3 meses y 13 días ¿que se ha hecho durante todo este tiempo que se pueda presentar como resultado y ejemplo de esa vigencia? ¿Cuántos colonos han quedado hechos propietarios mediante los beneficios de la nueva ley? ¿Es que acaso no han llegado al Instituto de Reforma Agraria peticiones de colonos que, accediéndose a los beneficios de aquella, pedían se les adelantara el dinero necesario para hacerse propietarios?

Y si el Instituto para este fin tiene en sus cajas 120 millones con los que se puede hacer una obra social en el campo de difícil precedente ¿por qué no los empleó según lo reclama la vigencia de la ley?

Todo esto no tiene más que una explicación —es preciso que lo sepa todo el país, que se enteren los labradores y sobre todo el Gobierno cuya dilación en tomar las medidas necesarias en este caso no tendría disculpa—es aquella que ha dado a entender un ministro al decir en el pasado Consejo, refiriéndose al Ministerio de Agricultura, que «hay multitud de organismos autónomos en los cuales existen empleados que boicotean toda obra de Gobierno».

Esa es la única explicación. El Instituto de Reforma Agraria está constituido con los mismos elementos que don Marcelino Domingo colocó sin más derechos que el capricho de un decreto. Son los mismos, cobrando los mismos sueldos y pensando, como es natural, de la misma manera. ¿Cómo van a estar dispuestos ellos, radicales-socialistas, a poner en práctica una ley que sería un éxito y una demostración incontrovertible del programa social de las derechas? Tienen que cooperar a las campañas disolventes de sus correligionarios y hasta que el Gobierno, de la misma manera que fueron colocados, no se decida a sustituirlos, el Instituto de Reforma Agraria no cumplirá como debe y nos encontraremos con ejemplos de la claridad del que comentamos.

Esperamos que la decisión del Gobierno, una vez que se ha dado cuenta del caso, sea firme y que se traduzca inmediatamente en medidas de resultados positivos. Lo exige la justicia que anhelan tantos labradores modestos y el buen nombre y el programa social de las derechas.

Lo contrario sería favorecer las campañas de los que lo aprovechan todo para ser a la revolución.

## Hoy se inaugurará la iluminación en la Catedral de Burgos

Asistirán el Presidente de la República, el ministro de Instrucción Pública y otras personalidades

### S. E. entregó 100.000 pesetas para esta obra

Burgos, 25.—En el viaje que realizará hoy, lunes, a esta ciudad el presidente de la República para inaugurar la iluminación de esta Catedral, le acompañarán el ministro de Instrucción, el director de Seguridad y el Subsecretario de la Presidencia.

Se celebrará una recepción en el Ayuntamiento y después la inauguración.

A las ocho de la noche, en la Diputación, será obsequiado con un banquete. A las diez emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

Como recordarán nuestros lectores, S. E. el Presidente de la República hizo un obsequio de 100.000 pesetas para esta obra que se inaugurará hoy.

**L**eemos en un semanario socialista. «Habla Largo Caballero ¿Qué hay en el fondo de la proyectada reunión del Comité Nacional del Partido Socialista? Fango, sangre y lágrimas. ¿Es que creen que ya se había olvidado?»

**H**e aquí algo que recordarán nuestros lectores y que se refiere a un curioso suceso ocurrido en Bilbao cuya primera parte recogimos en esta misma sección.

Hace días el Tribunal absolvió a un sujeto llamado José Sardina, que había roto en la calle de San Francisco una luna, pues tenía el propósito de pasar las Navidades en la cárcel. Como se recordara, este individuo prometió repetir la fechoría. Efectivamente, la otra tarde, a las siete, ha destrozado un magnífico escaparate en el número 50 de la misma calle de San Francisco, y al ser detenido ha manifestado que, según sus cálculos, por mucha prisa que se den en tramitar el asunto, el habrá logrado su propósito de estar hasta fin de año encerrado. Ha repetido lo que ya dijo la vez primera: «Que sobre gustos no hay nada escrito.» Ni luna irrompible.

**U**n caso más. Hace unos días un grupo de muchachos pertenecientes a Falange Española se dispusieron a pegar unos pasquines en los que objetivamente se anunciaba el semanario «Arriba», órgano nacional de aquella organización.

Los elementos aludidos obtuvieron permiso del señor Gobernador y del señor Alcalde y de este modo autorizados se dispusieron a llevar a cabo su propósito. No habían hecho más que comenzar y aparecieron dos grupos de socialistas, que por lo visto, creyéndose superiores a la primera autoridad de la provincia amenazaron a los falangistas con no permitirles pegar los anuncios.

Ni que decir tiene que lo inmediato fueron los guantazos y a continuación la intervención de la policía que detuvo a varios individuos.

Aun cuando no comulgamos con la doctrina de ninguno de los dos bandos, merece destacarse el hecho como una prueba elocuente.

Los hombres que tanto se quejan de la tiranía burguesa, de la falta de libertad, de la persecución por sus ideales, en cuantos que otros van a hacer algo por los suyos, se erigen en autoridades supremas y llegan, en su su descaro, hasta la agresión.

Ya hubiéramos visto lo que hubieran opinado de partir de la parte contraria el incidente.

Habría que ver la libertad que concedían, en el régimen que propugnan, a los que no pensaran de igual modo que ellos.

Este trivial suceso los pone de manifiesto. Por lo visto, tratan de reconquistar para sus ideales el privilegio feudal del avasallaje.

**L**a noticia viene de Barcelona.

Con la detención de tres sindicalistas que intervinieron activamente durante la revolución en Asturias, ha sido descubierta una organización para el transporte de armas desde Asturias a Zaragoza, desde donde la C. N. T. las reexpedía a otras regiones españolas. Los detenidos son Bonifacio Durrué Rabadán, Onofre García Tirador y Timoteo López Domínguez. El primero figuraba como propietario de una frutería en Zaragoza, propiedad realmente del Comité Nacional de Defensa de la C. N. T. Esta frutería disponía de una camioneta, con la cual se hacía el transporte de material de guerra desde Asturias, bajo capa de transportar fruta, y de un laboratorio para fabricar líquidos inflamables. Los ahora detenidos estaban en relación con otros dos detenidos anteriormente y los cuales han servido de base inicial para la práctica de I servicio ahora realizado, tras activas gestiones en Barcelona, Zaragoza y Santa Cruz de Tenerife.

Ya lo vemos, no se ha terminado de liquidar una revolución cuando ya están preparando otra.

Con tan buenos ejemplos abonan sus peticiones de amnistía.

### Decisión del Consejo de ministros a instancia de Gil Robles

El Instituto empleará 90 millones de pesetas en un año

### Numerosos colonos y campesinos pobres quedarán hechos propietarios

Madrid.—Va a aplicarse aceleradamente la nueva ley de Reforma Agraria. Así lo decidió el Consejo de ministros del viernes, por su gestión del señor Gil Robles, en un examen de la situación del Instituto examen en el que intervinieron diversos ministros. Posee el Instituto sin invertir 120 millones de pesetas, con los que se puede realizar, aunque sólo se inviertan en el año noventa—dejando el resto para reserva y gastos—una extensa y justa reforma social, cuyos beneficios se podrán extender por una gran zona del territorio.

Se juzga, en efecto, que rápidamente puede convertirse en propietarios gran número de colonos y campesinos pobres, en especial en las veinte provincias del Sur y del Centro de España en que el problema social agrario es más agudo. En ellas se realizarán gran número de parcelaciones y se crearán numerosos patrimonios familiares.

Al próximo Consejo llevará el señor Usabiaga la situación respecto a demandas de tierra y a las ofertas de fincas para parcelación, pues en primer término se aplica la nueva ley en las tierras que sean ofrecidas por los propietarios, si reúnen las condiciones necesarias. Como el asunto requiere especialísima atención del Gobierno para regir esta obra de parcelaciones, se ha nombrado una Ponencia, de la que forman parte con el ministro de Agricultura, Industria y Comercio y el presidente del Consejo, el señor Gil Robles, que ha puesto gran empeño en que se concedan los beneficios de la ley a los campesinos sin tierra.

Se ha hablado también en el Consejo de organismos autónomos de Agricultura, donde ha podido notarse por parte de algunos elementos resistencias contrarias a la política de Gobierno y a que surta efecto su política social. Se realiza esa resistencia a base de subterfugios legalistas. El ministro propondrá las medidas pertinentes.

## Se aprueba la terminación del Santander-Mediterráneo

### Un telegrama del alcalde de Burgos al de Soria

El jueves, día 21, cuando ya había salido nuestro periódico recibimos la grata noticia de la aprobación definitiva del ferrocarril Santander-Mediterráneo, según eran las aspiraciones de la región castellana y que ese mismo día recogíamos en nuestra editorial.

Con este motivo se han cruzado numerosas felicitaciones entre las diferentes corporaciones de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril. El alcalde de Burgos envió al de Soria el siguiente telegrama:

«Soria»  
Sr. Alcalde Ayuntamiento.  
Recibimos con gran júbilo noticias Madrid referentes a aprobación por Ministro Obras Públicas proyecto terminación ferrocarril Cantábrico-Mediterráneo cuya rápida ejecución unirá más estrechamente capitales Santander, Burgo, Soria y Valencia, beneficiando intereses comunes en defensa los cuales

### El ministro de la Guerra comunica al Alcalde de Soria las últimas concesiones contra el paro de la provincia

El señor Alcalde de nuestra capital nos ha remitido un atento E. L. M. en el que nos comunica que el Excmo. señor Ministro de la Guerra le participa con fecha del día 22, que con cargo a los créditos autorizados por la ley de Paro Obrero, han sido concedidas para obras en esta provincia las siguientes cantidades:

Borobia. - Construcción cementerio, 13.669'72 pesetas.  
Langa de Duero. - Saneamiento población, 27.314'28 pesetas.  
Almazán. - Ayuntamiento. - Alcantarillado, 6.010'44 pesetas.

### Concesión de préstamos

En la última Junta de Crédito Agrícola Nacional, han sido concedidos préstamos a los siguientes pueblos de nuestra provincia que los solicitaron accediéndose al pasado acuerdo del Gobierno sobre concesión de estos créditos:

Montuenga, Almenar—dos, Candilichera, Carazuelo, Fuentetecha, Duañez, Peroniel—dos, Matamala de Almazán, Chércoles, Cuellar, Fuentelsaz, Aylloncillo, Pedraza, Velilla de los Ajos—dos, Alconaba, Ontavilla de Valcorba, Cubo de Hogueras, Martialay, Almaluez—dos y Taroda.

Se confía en la concesión inmediata de otros varios que fueron también solicitados por diversos pueblos de nuestra provincia de otros solicitados un poco tardíamente.

No habiendo llegado a la hora de cerrar nuestro número de hoy la información telegráfica de ULTIMA HORA, nos vemos obligados a publicar este número sin ella

seguiremos trabajando con entusiasmo.

Alcalde de Burgos.»

Acción Popular Agraria de Burgos ha enviado este otro al ministro señor Lucía:

«Ministro de Obras Públicas. — Madrid.

Acción Popular Burgalesa se felicita que el Ministro de la CEDA haya firmado orden aprobatoria proyecto terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo establecerá enlace directo Burgos y capital montañesa.

Al trasladar V. E. profundo agradecimiento nuestro partido confiamos complete tan justa y anhelada resolución, tramitando urgencia expediente subasta ejecución obra necesaria fomento intereses generales y defensa nacional.—Le saludan efusivamente. Las Directivas Acción Popular.»

# COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

## El señor Chapaprieta y las clases económicas

No es accidente que pueda pasarse por alto el discurso que ha pronunciado el Ministro de Hacienda ante una nutrida representación de las clases productoras españolas. La reunión en, en sí, ya tiene una importancia singular que merece ser destacado. El pensamiento del señor Chapaprieta, vertido sin embagues ni veladuras ante ese signifi- ficado auditorio, también induce a formular algunas consideraciones.

Nos encontramos, por lo pronto, ante este hecho. Las clases económicas, singularizadas hasta ahora por actuaciones unilaterales y egoístas, se unen. se establecen entre sí contactos electorales, y se preocupan de debatir y buscar solución para temas de carácter común que interesan por igual a las distintas manifestaciones de la actividad productora y que interesan, asimismo, en grado superlativo, al país. La economía nacional cobra con ello fisonomía propia, adquiere relieves y perfiles visibles, y se convierte en un órgano vivo, actuante. El Estado encuentra ya una realidad corpórea que, al reemplazar a la difusa y heterogénea dispersión anterior, le permite entablar diálogo. Por eso, en los medios industriales y mercantiles ha producido efecto excelente la iniciativa de Unión Nacional Económica de producir estas asambleas trimestrales que han de servir para definir posiciones y plantear trayectorias alrededor de los múltiples y complejos problemas que pesan sobre la vida económica española. En cuanto al discurso, es de justicia subrayar su importancia. El Ministro de Hacienda habló en momentos difíciles. Primero, porque un ataque tan desproporcionado como falta de fundamento le tenía en situación embarazosa, siquiera los elementos que se sentaban a su lado en esa reunión supiesen ofrecerle un alentador desagravio. Segundo, porque la obra económica que ha realizado en los últimos tiempos la figura política del señor Chapaprieta, aparecía, en el momento mismo en que él pronunciaba su discurso, en trance de soportar hostilidades y resistencias que casi la pusieron en peligro. Mas tarde, la realidad política y la actitud transigente y conciliadora del ministro han cambiado favorablemente el panorama.

También era difícil el momento en que el señor Chapaprieta alzaba su voz ante las representaciones de la industria, y de la banca, y de la propiedad, por que la calidad del mismo auditorio representaba un contrapeso que había que vencer. Si el Ministro de Hacienda hubiese hecho un discurso de rígido mantenimiento de su obra, de cerrada actitud de tenacidad, es evidente que hería sentimientos e intereses que en aquella reunión tenían en su más destacado exponente. Si, por el contrario, se dedicaba a paliar sus propósitos, o formular concesiones, a prometer retrocesos, sumaba, de hecho, el más eficaz ataque a los muchos que desde diversos emplazamientos, se venían dirigiendo contra sus proyectos. Por eso era difícil ese discurso. Y el Presidente del Consejo, no solo salvó esa dificultad airoosamente, sino que arrancó aplausos tan calurosos como sinceros. Los que escuchaban al señor Chapaprieta se sintieron ganados, convencidos. ¿Por qué? Sencillamente, porque su táctica discursiva fué la de una absoluta y cruda sinceridad. Es preciso reconstruir la economía del país. Es necesario y urgente, para ello, dar el primer paso de nivelar el presupuesto. Mientras que en la ordenación de los gastos y de los ingresos del Estado no se llegue a un punto nivalatorio que, sin desatender servicios y necesidades ni infligir sacrificios que vayan más allá de lo que se puede soportar, represente un verdadero saneamiento de la Hacienda, no se podrá hacer nada. No es la primera vez que, recogien-

do el pensamiento del señor Chapaprieta y coincidiendo plenamente con él, afirmamos que, tras la política financiera que ahora se está poniendo en práctica, es obligado acometer otra política de tono económico que venga a ser complemento. Por eso fué interesante el discurso. El Ministro no veló su apreciación ni recató sus propósitos. Y llamó a las clases productoras al cumplimiento de sus deberes que no deben abandonar. Han de actuar en política, han de movilizar opiniones, y conseguir diputados. Han de infiltrarse en los órganos del Estado para realizar una política económica que, de otro modo, no pasará nunca de ser una simple aspiración teórica.

Pero no termina ahí el interés que es forzoso adjudicar al acto. Si el discurso tuvo esos matices que lo valoran y destacan, no es menos importante la actitud de los que lo escuchaban. ¿Cómo reaccionaron esas representaciones de intereses? ¿Cómo se produjeron ante las invo-

una prueba de patriotismo y un ejemplo de comprensión que no son frecuentes en el clima español, y que deben estimarse como un principio de reajuste moral altamente interesante.

Estos son los aspectos del acto organizado por Unión Económica. Esas son las sugerencias que se desprenden del discurso y de la actitud de los que lo escuchaban. Y queda el tercer factor. El más importante sin duda. Nos referimos a los resultados prácticos, a las consecuencias tangibles que puede tener ese banquete. Las clases económicas han recibido una invitación para que actúen en la vida pública, para que pongan en juego su poder y su prestigio. No es que se pretenda una cosa nueva. Que los intereses materiales han tenido, antes de ahora, una intervención decisiva en la marcha de la política es innegable. Por esa intervención ha sido subrepticida, interesada, egoísta. Ha sido el reflejo de una influencia, no siempre legítima, sobre actuaciones individuales. Ha sido la superposición de un interés sobre muchos y, no pocas veces, sobre el General del Estado. Y ahora se trata de todo lo contrario. Se pide la intervención colectiva. Una intervención clara, pública, solemne, oficial. Se quiere movilizar lo que son

## EL REINO DE LAS ALMAS

*La noche amorosa sobre los amantes  
tiende de su cielo el dosel nupcial,  
La noche ha prendido sus claros diamantes  
en el terciopelo de un cielo estival.  
El jardín en sombra no tiene colores,  
y es, en el misterio de la oscuridad,  
susurro el follaje, aroma las flores,  
y amor... un deseo dulce de llorar.  
La voz que suspira, y la voz que canta,  
y la voz que dice palabras de amor,  
impiedad parecen en la noche santa  
como una blasfemia entre una oración.  
¡Alma de silencio, que yo reverencio!  
tiene tu silencio la inefable voz  
de los que murieron amando en silencio  
de los que callaron muriendo de amor,  
de los que en la vida, por amarse mucho,  
tal vez no supieron su amor expresar.  
¿No es la voz acaso que en la noche escucho  
y, cuando amor dice, dice eternidad?  
¡Madre de mi alma! ¿No es luz de tus ojos  
la luz de esa estrella,  
que como una lágrima de amor infinito  
en la noche tiembla?  
Dile a la que hoy amo que yo no amé nunca  
más que a ti en la tierra,  
y desde que has muerto sólo me ha besado  
la luz de esa estrella.  
¡Madre de mi alma; yo no he amado nunca  
más que a ti en la tierra,  
y desde que has muerto sólo me ha besado  
la luz de esa estrella!*

Jacinto BENAVENTE

caciones y los requerimientos del jefe del gobierno? La acogida que tuvieron sus palabras en aquella asamblea ofrece matices que conviene no olvidar. No fueron aplausos de cortesía ante la disertación un personaje político. No fueron amables muestras de aprobación para hacer agradable la velada a un Presidente del Consejo. Hubo algo más. Hubo entusiasmo sincero, aquiescencia espontánea, conformidad rectamente sentida y explícitamente manifestada. ¿Qué a esas clases que aplaudían al señor Chapaprieta se les impone sacrificios penosos y se les hace pasar por pruebas duras? Eso es evidente. Por eso mismo tiene más valor la reacción. Ella acusa una sensibilidad apreciable, un reconocimiento de la realidad económica, una disposición plausible para afrontar y facilitar quebrantos que se reputan indispensables y que pueden contribuir eficazmente al mejoramiento de la situación económica. Los proyectos que se discuten en el Parlamento irrogan perjuicios indiscutibles a esas clases productoras y a los intereses legítimos que ellas representan; pero, por encima de la magnitud del daño, está la estimación objetiva de su necesidad. Han dado, pues, con la aceptación y el aplauso de que hicieron gala,

fuentes de riqueza, lo que es actividad industrial y económica, para que ocupe el puesto que le corresponde, sin privilegios, sin excepciones clandestinas, sin caminos desconocidos y tortuosos.

Este primer contacto del Poder público — primero, a la luz del día — con las representaciones de la economía, puede ser anuncio de una política más diáfana y mas provechosa para el país. He ahí el valor que tiene la asamblea de Unión Nacional Económica y el significado de la comparecencia en ella del Ministro de Hacienda de la República.

Francisco CASARES  
(Prohibida la reproducción)

## ELECTRICISTA

¿Lo que hacía falta en Soria!

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargarse con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dínamos, transformadores, etc. etc.

Amador Crespo  
Claustrilla, 5. — Soria

PAGINAS DE HUMOR

## MISCELANEA

### De cómo un traje de marino ha salvado a un hombre. - Los dos bastones de Branly

Por el respeto que debo a mis lectores y por el que me debo a mí mismo, no puedo entrar en detalles del crimen que costó la vida al Director del Casino de París y concejal del Ayuntamiento de la capital de Francia, M. Dufrene. Todo es en él repugnante. Pero lo más repugnante de todo, son los personajes. Tapémonos las narices y vamos al caso.

Cuando Dufrene apareció asesinado en su despacho del Teatro, se dijo que el autor del crimen debía ser un joven que vestido con el uniforme de los marineros de guerra franceses, había sido visto por los pasillos y vericuetos del escenario y del cual no se volvió a tener noticia.

La caza del «petit marin» fué durante meses, la obsesión de la Prensa y de la Policía de la vecina República. Fueron registrados todos los arsenales, vigilados todos los acorazados, cruceros y submarinos. La Marina Francesa pasó días de verdadera angustia.

De pronto, un rayo de luz en las tinieblas. El autor del crimen estaba en España, en Barcelona, y se apellidaba Laborie.

Un expediente de extradición lo puso en manos de las autoridades de su país, y hace unos días se ha celebrado el juicio oral. No hemos visto tanto cieno junto en nuestra vida, a pesar de vivir en tiempos de Straperlos.

El Fiscal acusaba, implacable, a Laborie. Cuando las defensas intervenían, el Fiscal se sonreía como se puede sonreír el hombre que tiene en su poder la prueba aplastante.

Juraba Laborie que jamás se había vestido de marinero fuera de los años de su infancia:

— ¡Miente el procesado! — gritó el Fiscal.

Y añadió: minuciosas investigaciones de la policía han llevado al convencimiento al Tribunal y espero que lo lleve dentro de un momento a los señores jurados, de que Laborie vistió aquel día, para deshonrarlo, el traje de nuestros bravos marineros. ¿Qué el traje no era suyo? ¡Ciertos! Pero el Fiscal sabe perfectamente quien se lo prestó. Vamos a asistir, señores, a la prueba decisiva. Es cosa de unos minutos. Esta Fiscalía ha tenido la precaución de exigir que el testigo Legrand, amigo íntimo del procesado, venga vestido de marino. Por que habéis de saber señores que el traje de marino que llevó Laborie el día del crimen, era el de su amigo Legrand. Ruego al Tribunal que ordene al procesado que salga de la Sala, que pase al cuarto de detenidos, donde espera Legrand, se ponga su traje de marino y vuelva a entrar en la Sala vestido con él. Y así veréis, señores jurados, como pudo el procesado recorrer, sin llamar la atención los pasillos interiores que conducen del escenario al despacho en que fué asesinado, por él, M. Dufrene.

El público esperó, anhelante, el resultado de esta prueba. Todos los ojos estaban fijos en la puerta por donde acababa de desaparecer, custodiado por los gendarmes, el procesado Laborie.

Las señoras, sobre todo tenían tensa su curiosidad. ¿Cómo le sentará — pensaban — el original traje de marino?... ¿Cómo le caerá la gorra con el rojo pompón?...

Los minutos se hacían siglos. Al fin se abrió la puerta y por ella entró el mamarracho marítimo más grande que recuerdan todos los mares.

El pantalón del uniforme de Legrand le llegaba al procesado por la rodilla, lo cual permitía ver unos lamentables calcetines verdes, una pierna velluda y unas ligas excesivamente usadas. Las mangas de la blusa no le llegaban al codo. La gorra era un verdadero solideo.

Lanzaron las damas un ¡qué horror! que obligó a Laborie a bajar los ojos lleno de rubor y a hacer

con los hombros y los brazos ese movimiento de resignación que equivale al ¡que le vamos a hacer!... No es mía la culpa!... Paliódecido intensamente el Fiscal, respiraron los jurados y se entregaron los abogados defensores a tales aspavientos de júbilo, que acabó la sesión en medio de una explosión de carcajadas. No tardaron tres minutos los jurados en dictar su veredicto oculpatorio.

Dictaba el Tribunal la libertad del acusado y corría este a mudarse de traje, porque de haber salido a la calle vestido de aquel modo, hubiera vuelto a la cárcel por provocador de graves desórdenes públicos, y la Marina de Guerra, se hubiese querellado, con justicia, por agraviar al uniforme.

Un traje había salvado al hombre que estuvo a dos dedos de la guillotina...

De haberle sentado bien el traje del Legrand, que en realidad debería apellidarse Lepetit, a estas horas estaría Laborie con la cabeza separada del tronco, que es como matan en la República más democrática del mundo.

Branly atravesaba el otro día uno de los grandes boulevares de París apoyándose trabajosamente en dos bastones con contera de goma.

El «Marconi francés» tiene noventa años que los ha llevado siempre con una gallardía tan envidiable como juvenil. Se ve que le sientan muy bien las ondas hertzianas.

De ahí el pasmo y la pena de un amigo entrañable del sabio al verle atravesar de aquel modo lamentable la calle. En cuanto llegó a la acera salió al encuentro el amigo:

— ¿Pero que ha sido eso, monsieur Branly?

— ¿Cuál?

— La desgracia que le obliga a usted a apoyarse en esos bastones.

Se picó Branly, arrojó al aire los bastones, entre el asombro de los transeuntes y desafió a su amigo a una carrera pedestre.

— Los bastones — explicó — son mi truco. A lo que le tengo miedo, cuando voy a pié, es a la velocidad excesiva de los automóviles. Me horroriza atravesar una calle. Pense en el remedio y dí con el truco de apoyarme en los bastones, simular que cojeo y que apenas puedo andar. No hay chófer que se resista. Detengo la circulación, paso tranquilamente la calle y aquí me tiene usted tan ágil como siempre!... ¿Hacemos la carrera, amigo mío?...

¡Envidiable ancianidad la del gran Branly!... ¿Verdad?

DISPERDICIOS

(Prohibida la reproducción)

## ¿NO HAY GUERRA!

Porque la supremacía de los aparatos de Radio

## PHILIPS-1936

por su técnica, calidad y garantía el mundo entero los reconoce como los mejores e invencibles

Todos los aparatos se garantizan dos años y medio de toda avería COMPLETAMENTE GRATIS

ESCUCHE Y VEALOS EN LA AGENCIA OFICIAL PHILIPS

## Casa VICEN VILA

Plaza Aceña n.º 3. — Soria

VENTA A PLAZOS

# INFORMACION GENERAL

## Por el canal de Suez hasta las fuentes de Moisés Se aprueba la contestación de España a la protesta italiana sobre las sanciones

### Vigilancia inglesa mientras van y vienen sin cesar los convoyes italianos

Por JERÓNIMO THARAUD

Addis Abeba.  
La entrada del canal de Suez, en este momento, se presenta al modo de un símbolo: de un lado, sobre la escollera, la estatua de Fernando de Lesseps, en pie de ridingote, hecha de bronce, que con un gesto amplio de su mano, invita a los navíos a que pasen. En el otro lado, frente por frente, dos acorazados ingleses y algunas otras unidades de menor importancia están diciendo sin equívocos con su sola presencia: pasaráis si yo consiento.

Esto tienen que ser una fuente de reflexiones bien amargas para los carros italianos que pasan abarrotados de provisiones y de tropas en ruta hacia Massaua... Y no solamente hay los navíos que se dirigen a Massaua, son también los que vuelven con su carga de enfermos, los cuales son enviados, no a Italia (no se quiere alarmar la opinión) sino a Rodas, a Mitilene, a las islas del mar Egeo. Italia está haciendo en estos momentos el más recio esfuerzo que intentó hasta hoy una nación de Europa en una colonia. ¿A quién por lo tanto podría asombrar que aun antes de iniciarse toda operación militar haya roturas y deshecho?

El barco de las Mensajerías Gevral Metzinger en el que yo navego lleva anclas al despuntar el día. Quiere esto decir que por toda la jornada estaremos metidos entre las orillas del canal bajo un calor agobiante que alcanzaría hacia media día 45 grados a la sombra. La mayoría de los pasajeros se refugian en el bar para conjurar el fastidio. En cuanto a mí, son ya varias las veces que he realizado este trayecto entre dos orillas de arena, y nunca el tiempo se me ha hecho pesado. He saludado siempre con emoción la casita donde vivía Lesseps en Ismaïlia durante la construcción del canal. ¡Qué sencillez, que desdén por el confort! Unas cuantas sillas, una modesta cama, de hierro, un bufete de nogal, eso era todo! La compañía de Suez guarda con devoción esta reliquia.

Ismaïlia es hoy una villa encantadora cercada de árboles y flores; y rivaliza en elegancia con todo cuanto de mejor han podido concebir los ingleses en las Indias. Pasé allí, no hace mucho, unas horas inolvidables al pie de aquellos árboles, en aquel ambiente que habla de trabajo ordenado y apacible, pero lo más digno de atención será siempre la casita en lontananza, en la que Lesseps, en medio de sus mapas, de sus planos, de sus ingenieros y de sus operarios dirigía su grandiosa empresa, y por todo recreo solía bañarse en el agua turbia de una regata llena de mosquitos que pasaba delante de su puerta.

### Recuerdo de la guerra

A poca distancia de Ismaïlia, sobre una loma de arena, dos obeliscos de granito, imitación de los monumentos del antiguo Egipto, evocan el hecho de que aquí, durante la Gran Guerra, un ejército turco-alemán, bajo el mando de Kemal Pachá, intentó atravesar el canal. Fue detenido por unas compañías de soldados egipcios y un modesto navío de guerra francés que con feliz oportunidad se hallaba allí mismo. Pero lo que se sabe menos es que hubiera salido con la suya si un dominico de Jerusalen, que había sido soldado por los turcos, no hubiera advertido a tiempo a la autoridad de Port-Said, dándole cuenta de haber encontrado en el camino un ejército que avanzaba al través del desierto. Es muy posible que sin los oficios de este excelente religioso, los turco-alemanes hubieran sublevado a Egipto, al Africa del Norte, y quien sabe si cambiado el giro de la guerra... El que se sienta con gusto puede con estos datos fabricar su filosofía.

A lo largo de la orilla, unos tras otros, pasan sobre sus cabalgaduras, la carabina colgante y el sable en la silla, los soldados que hacen su ronda de todos los días y de todas las noches, para impedir el tráfico de los estupefacientes. Vigilancia poco eficaz, según me lo figuro, pues El Cairo y Alejandría siguen en primera fila en la lista de los mercados de la heroína y del haschich.

La casa de Lesseps, el religioso y los turco-alemanes, la ronda de soldados a caballo y los traficantes de drogas pasaban de esta suerte vagamente por mi espíritu, más bien como ensueños que como representaciones precisas, cuando he aquí que dan a entender que se acerca el paquebote *Saturnia* cuyo paso en Port-Said había movido hace unos días el tumulto de que hice mención. Nos hallábamos en medio de la vasta planicie de agua a que dan el nombre de Gran Lago Amargo. El paquebote avanzaba con rapidez. ¡Ah, en verdad, espléndido navío! Qué fuerza y qué elegancia, pero también qué peregrina impresión de tristeza exhalaba aquel gran cuerpo abandonado en el cual nada parecía vivo fuera del humo y la estela de espuma que dejaba en pos de sí. En un cuento de Edgar Poe, se ve de esta suerte un buque fantasma abandonado por todo su equipaje y el cual avanza en esta forma misteriosamente sin nadie a bordo. Sobre estas aguas que despedían reflejos de ensueño por la luz del crepúsculo, el *Saturnia* vacío de todo cargamento y sin los 400 hombres que transportaban el día pasado, parecía ser aquel buque fantasma del conde, con un no sé qué de fatal como su nombre.

—Qué va a ser, me decía al verlo alejarse sobre las aguas muertas, qué va a ser de esos millares de hombres que dejó allí, en aquellas siniestras tierras de Africa?

### El buque fantasma

Veía mentalmente la triste Massaua, tal como se había aparecido un día, su isla achatada, lamida por esa agua verdosa que anuncia fondos de corales, el largo dique que la une con tierra, el desierto que comienza luego que se han pasado las últimas casas de esas extrañas villas europeas del Mar Rojo, que tienen todas el mismo aire; porque todas están formadas de los mismos elementos, que son, el palacio del gobernador, los edificios de la aduana, una escuela, una iglesia unos cuantos hoteles, algunas casas europeas, cercadas, sitiadas por chozas indígenas de una miseria indecible.

Desde el tiempo en que yo viajaba por esos parajes, ha cambiado no poco el aspecto. El puerto de Massaua, el mejor, a lo que dicen, del Mar Rojo, tan dormido y tan sin vida, en el que antes no había visto apenas más que el mísero carro levantino, un barco japonés que venía a recibir una carga de sal para las Indias y toda una flotilla de esas lanchas árabes que hacen servicio de cabotaje en estas costas ofrecía al presente el cuadro una prodigiosa animación, cuyo emblema era en cierto modo aquel *Saturnia* que se iba alejando y se perdía de vista sin poderse afirmar si en el agua o en el cielo...

A la salida del canal, en frente mismo de Suez, hay un pobre oasis compuesto de unos centenares de palmeras que brota en medio de unos huecos henchidos de agua salobre: son las fuentes de Moisés. Las llaman así porque es tradición que el profeta se detuvo allí, en su primera etapa, después que hubo atravesado el Mar Rojo.

Durante la campaña de Egipto, Napoleón quiso poner sus pasos sobre los de Moisés y visitar en pos de él el oasis de de los árboles polvorientos y de las fuentes fangosas. Con una ligera escolta atravesó el umbral rocoso, que se descubre en marea baja, el cual separa el Mar Rojo de la fila de lagos utilizado para la construcción del canal. Pero cuando volvió al anochecer, como la marea había comenzado a subir tanto que, el agua tocaba el pecho de los caballos, el guía no podía atinar con el vado que habían utilizado por la mañana. En poco estuvo que todo aquel destacamento pereciera ahogado. Fue Napoleón quien salvó toda aquella gente disponiendo de esta suerte su tropa: soldados de caballería con lanza para tantear el terreno, y otros a derecha e izquierda siguiendo los bordes de la entrada.

¿Porqué me viene a la mente esta vieja historia al mirar el *Saturnia*, en este momento ya casi invisible, y las palmeras que balanquean siempre lo mismo que en tiempos de Moisés sus penachos polvorientos? La Italia de hoy, como antaño Napoleón, está seducida por el espejismo oriental. Al término de sus múltiples viajes ¿acabará el *Saturnia* por no encontrar si no fuentes de agua salubre y vados peligrosos recubiertos por la alta marea?

(Prohibida la Reproducción total o parcial)

### Se notifica la designación de los nuevos Cardenales

### Irregularidades en la compra de coches oficiales

Madrid.—El Consejo de ministros reunido en la Presidencia en la mañana del jueves ha aprobado la nota de contestación del Gobierno español a la comunicación de protesta de Italia por la aplicación de sanciones económicas.

El ministro de Estado comunicó oficialmente la designación de Cardenales a favor del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y del Arzobispo Primado de Toledo, doctor Gomá.

El ministro de la Gobernación expuso algunas anomalías descubiertas en la adquisición de coches por

el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad desde agosto de 1933 hasta diciembre de 1934. Hay remesas no satisfechas todavía y faltan comprobantes de muchas entregas, ya que se llegaron a hacer encargos de coches por teléfono. El Consejo acordó abrir un expediente para investigar responsabilidades.

Se autorizó, por último, al señor Salmón, para garantizar, con cargo a los fondos del paro, la continuidad de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, con lo cual se asegurará trabajo a más de cuatro mil obreros.

### Fuertes temporales en el frente de Somalia

#### La visita del Negus estimula a los abisinios de Ogaden

Roma.—En esta capital se asegura que la región sur de Macallé ha quedado totalmente limpia de los soldados abisinios. La aviación prosigue realizando vuelos de reconocimiento. Las columnas que tratan de cercar la región de Tembién tuvieron un encuentro con el enemigo, al que produjeron pérdidas importantes.

De Mogadiscio comunican que en todo el frente de Somalia reina un fuerte temporal de lluvia, acompañado con fuertes tormentas. Las carreteras y caminos están intransitables.

#### Ofensiva de los etíopes

Harrar.—La United Press ha sabido por una conversación telefónica con Jijiga que los etíopes eran todavía el viernes dueños de Dagabur, a pesar de los terribles ataques aéreos italianos y de las fuerzas de infantería y unidades motorizadas.

Los etíopes estimulados por la visita hecha al frente de Ogaden por el Negus, han tomado la ofensiva al sur de Dagabur bajo un tremendo bombardeo de los aviones italianos. y han capturado según dicen los informes etíopes, cuatro tanques italianos y muchos prisioneros.

El Negus, después de una conversación celebrada con el alto mando en Jijiga, salió en automóvil hacia Dire Dawa, de donde partió en avión hacia la capital.

### Fuertes temporales en Jaén

Jaén.—Ha descargado sobre esta población un fuerte temporal de viento y agua, que produjo considerables daños en numerosos edificios. La azotea de una casa céntrica fue derribada a la calle, y una cocina quedó al raso al llevarse el viento parte del tejado. También sufrieron caídas algunas personas, que resultaron contusionadas, y quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con el resto de España. Durante la noche la población ha permanecido a oscuras.

### Un nuevo atentado al jefe del gobierno japonés

#### Se intentó hacer descarrilar el tren en que viajaba

Shanghai.—Se ha realizado un intento para hacer descarrilar el tren en que viajaba el jefe del Gobierno de Nankin y ministro de Estado, Wang Ching Wei, que acaba de ser dado de alta de la herida que recibió cuando hace poco un periodista atentó contra su vida.

El convoy también fue tiroteado. En el encuentro resultó muerto un guardia.

El descarrilamiento pudo ser evitado porque el maquinista pudo parar en muy corto espacio.

## Homenaje de la Acción Católica a los nuevos Cardenales

### Comunión general en todas las parroquias de España

Para celebrar la exaltación a la dignidad de príncipe de la Iglesia de monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad, la Junta Central de Acción Católica ha acordado que sin perjuicio de otros actos solemnes que más adelante se celebren en su honor, la Acción Católica de toda España le rinda desde ahora un homenaje público, que sea expresión de la gratitud y devoción que los católicos españoles le profesan.

A este efecto, se ha dirigido a todas las Juntas diocesanas de Acción Católica, invitándolas a que promuevan en todas las parroquias una comunión general de todos los miembros de la Acción Católica, que habrá de tener lugar el domingo día 1.º de diciembre próximo y a que,

terminada ésta, cada Junta parroquial o la diocesana, dirija al señor Nuncio un telegrama en el que se indique el número de comuniones que se han distribuido y que se ofrecen por sus intenciones.

Análoga comunicación se ha cursado a los presidentes de los Consejos nacionales de las cuatro ramas de la Acción Católica, exhortándoles a que sus organismos diocesanos secunden las direcciones de las Juntas diocesanas respectivas.

La Junta Central de Acción Católica anuncia, asimismo, que en fecha próxima hará objeto de un homenaje semejante al eminentísimo señor doctor don Isidro Gomá, arzobispo de Toledo, con motivo de su elevación al cardenato, que lo erige en auténtica gloria nacional.

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado	Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado	51.355.500.
RESERVAS	67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMÁ

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

### CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A OMICILIO

## GRANJA TORROBA

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

**PIDA PRECIOS VISITELA**

Los paladares exquisitos piden siempre

### «Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

**PEDRO DE BLAS**

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

**FELIX MARTINEZ**

Canalejas, 50, SORIA



**Anuncios por palabras**

Hasta 8 palabras 50 céntimos.-Cada palabra más 5 céntimos.-Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

**BOLSA AGRICOLA**

**SE VENDE** un ternero de 8 días, raza holandesa.- Dirigirse a Severino Briongos, bajada del Carmen 11, Soria.

**VENDO** una finca de labor de dos yugadas en el término de Pozalmuro y una casa con corral en Villar del Campo. Para tratar Primo Casas Villar del Campo.

**SE VENDEN** 2 terneros, recién nacidos, raza suizos. Para tratar Eulogio Lázaro en Las Casas (Soria).

**TERNERO** suizo de inmejorable raza, nació hace quince días, lo vendo. Informes: Lucía Martialay, lechera, calle Marmullete 11, Soria.

**SE VENDE** con toda clase de garantías unas 70 yugadas de tierra de labor, 3 casas y participación en el Soto, todo ello sito en el término de Garray. Para tratar, con Francisco Iglesias, Agente de Negocios.- Apartado 27. Soria.

**SE DESEAN VENDER** 70 borregos blancos en buenas condiciones de carne. Para tratar, con Santos Jiménez en la Granja de Bujarrapián.

**NOTICIAS DIVERSAS**

**Viaje del señor Gobernador**

Ha salido hoy con dirección a Burgos el señor Gobernador para asistir en esa capital, a la inauguración de la iluminación de la Catedral y saludar al Presidente de la República, que por dicho motivo también acudirá a esa ciudad.

**Prórroga de la rectificación del Censo Electoral**

Ha sido ampliado el plazo para la rectificación del Censo Electoral con una prórroga de 20 días, por lo tanto podrán hacerse rectificaciones hasta el día 20 de mes que viene.

**El Sr. Moreno Navarrete en Soria**

El sábado por la mañana llegó a esta ciudad nuestro Diputado a Cortes señor Moreno Navarrete que permanecerá en esta hasta mañana martes.

**El día de Santa Cecilia**

El viernes pasado festividad de Santa Cecilia, los músicos de esta capital en honor de su Patrona, a las tres de la madrugada en rondalla recorrieron las calles de la ciudad. Por la tarde del mismo día celebraron un animadísimo baile y después tuvieron una cena íntima en casa de la viuda de Cirilo Ruiz.

**Próximo enlace**

El día 8 de diciembre, a las diez de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de La Mayor se celebrará el matrimonial enlace de la señorita Carmen Ortiz Molina con don Antonio Pérez y López de Aréchaga.

**El estado de los puertos**

Según informes recibidos telegráficamente del Automóvil Club y del P. N. T. se encuentran en estado peligroso para los automovilistas los puertos de Piqueras, Somosierra y Guadarrama.

**Nombramiento**

Por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y para el servicio de Intervención de la Contabilidad de las fábricas de harinas de esta provincia, ha sido designado el competente Funcionario de esta Delegación de Hacienda y secretario de la Federación Católica-Agraria de la Diócesis de Osma don Ponciano Gonzalo Rodrigo.

**Comentarios**

*Sería absurdo y poco galante no saludar una de las facetas más bonitas que nos presenta el tiempo: el invierno hecho nieve.*

*El pasado jueves, hizo su debut esta bailarina de corpiño blanco y cara empolvada, en los regios y pintorescos palcos de nuestras sierras y en el tipismo menudo y risueño de la ciudad y sus pueblos, todo un teatro de vida y decoración.*

*Con rubor, livianamente danzando el miércoles anduro rondándonos, sin decidirse, sin atreverse del todo a ser blanca, quedándose en aguanieve.*

*Por la mañana del jueves despertaron antes que ella, y los muchachos alegres le desgarraron su velo con muñecos y guerrillas, quedando su capa herida, derrengada en los caminos, exangüe, pálida desangrándose su belleza en agua y su nitidez en barro.*

*Su cadáver frío, quedó tendido aun algún tiempo deslumbrando las veredas, los paisajes, los tejados y los árboles con los grandes girones de su piel gélida y brillante; con sus dibujos de cuento de gnomos narrado en la chimenea; con su ambiente de aventura buscadora de oro en la región polar; con su pueril aspecto de nacimiento blanco y verde de musgo, harina y cristal; con su terrible gesto helado y arisco de despota de pobres, reñidor de ricos despotas; con su blanco immaculado en fin, sobre el cual escriben las edades, los ánimos y las conciencias.*

*En total la nieve amenizó el día y no dejó anochecer por donde no la tocaron, y así las carreteras en su asfalto relamido y en su cielo eran de noche, mientras que en los campos reinaba un día de místico blanco porque el suelo devolvía el fulgor a las estrellas.*

**Nuevo Fiscal Municipal**

Con motivo de la renovación de los Fiscales Municipales en este Juzgado han sido nombrados Fiscal Municipal don Victor Higes y Fiscal suplente don Juan León.

**Visita de los ferroviarios a Sr. Gobernador civil**

Recibimos la siguiente nota: «Ha visitado al Gobernador civil de esta localidad una nutrida representación de ferroviarios para rogarle haga llegar al Excmo. señor Ministro de Hacienda y señor Ministro de Obras Públicas, su deseo de que pongan en vigor el día 1.º de Diciembre el decreto fecha 29 de Agosto relacionado con el transporte de mercancías por carretera que afecta 120.000 familias de empleados del ferrocarril ya que la derogación de dicho decreto coloca a estos obreros en condiciones de manifiesta inferioridad al establecer competencia suicida y desigual».

**La explotación del Soria-Castejón**

Ayer, domingo, terminó el plazo de presentación de pliegos para la explotación del Soria-Castejón. Hoy se cubrirán los pliegos.

**Boda**

En la tarde del sábado en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, se celebró el enlace matrimonial de la señorita soriana Consuelo Cacho Garcés con don José del Saz, Oficial del Ayuntamiento. Actuaron de padrinos don Isabelo Cacho, padre de la novia y la madre del novio doña Modesta del Campo.

Los invitados fueron obsequiados en el Hotel Comercio con un «lunch».

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para varias capitales de España.

**Una avioneta aterriza en los «Negredos»**

Sobre las 5 de la tarde del sábado se vió precisado a aterrizar a causa de desorientación en el cercano Campo de los «Negredos», un aparato «Breguet» que mrrchaba a Logroño pilotado por el capitán señor Rubio Larrañaga.

**Natalicio**

Ha dado a luz un niño, la esposa de don José Rodríguez industrial de esta plaza, doña Flor Molina.

**Cultos**

El día 23 del corriente comenzó la Novena que las R. R. M. M. Carmelitas Descalzas de esta Ciudad celebran en honor de su Santo Padre San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia.

Todos los días a las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, lectura de la novena y cánticos terminándose con la adoración de la Reliquia.

El domingo se celebró la fiesta del Sauto a las 8. hubo misa de Comunión general y a las 10 y media, misa cantada en la que predicó un Reverendo Padre Carmelita.

**Enfermo**

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el Recaudador de la Zona de Soria don Manuel Mozas.

**Viajeros**

Han llegado: De Madrid el Presidente de la Cocina Económica don Pedro Llorente y señora, don Sixto Morales y don Julián Ballesteros.

Ha salido: De Derroñadas para Madrid don Joaquín de la Gándara y familia.

**La educación musical en Soria.-Una iniciativa para el Ateneo.-La creación de coros, rondallas y orfeones.-La nueva Banda Municipal que nos corresponde**

Atendiendo además de a la actualidad latente de la fiesta de los músicos en honor de su Patrona, Santa Cecilia, a la espléndida perspectiva de una educación espiritual extendida por toda nuestra provincia, no queremos dejar de tratar en esta sección de asunto tan interesante en su faceta cultural como en su aspecto sugestivo y atrayente.

Hace mucho tiempo que en Soria se siente la necesidad del desarrollo de conocimientos musicales, hoy concentrados en un reducido y exiguo grupo de habitantes. El gusto filarmónico deja mucho que desear, no sólo en la población de la Capital sino también en la de los pueblos y villas.

Hay que iniciar una formidable campaña en favor de la depuración e incremento del buen gusto musical que bien podría organizarse y proteger el Ateneo de Soria y, constituir una especie de Patronato de instituciones musicales como coros, orfeones, rondallas, bandas.

Así mismo sería muy digna de atención la educación musical en las Escuelas Primarias e Instituto, como se viene haciendo en la Escuela Normal, que fomentaría de una manera indudable la creación de coros infantiles y la formación no sólo estética sino también intelectual de las generaciones jóvenes.

También ya que el Municipio ha concedido un presupuesto para la reorganización de la Banda Municipal, debería hacerse lo posible para que la composición de ésta correspondiera a la categoría de nuestra Capital, sobre todo como estación veraniega, y que el criterio de algunos veraneantes ilustres de gran sensibilidad artística nos fuera favorable y elogioso más todavía de lo que viene siendo.

Esto es en resumen lo que se debiera hacer, desde luego hay ya mucho hecho aunque solamente nos fijemos en el entusiasmo de los iniciados sorianos en el arte del sonido, que trabajan incesantemente porque se propague su afición magnífica proselitista de espíritus selectos, no sabemos si estas aspiraciones habrán llegado a su meta, opinamos que no, puesto que su actividad, según vemos constantemente, no cesa, nosotros les aplaudimos, les felicitamos y siempre que se trate de favorecer la consecución de que la provincia cuente con el colofón de un buen plantel de artistas les ofrecemos gustosos nuestra modesta ayuda.-RETOGENES.

**FIGURITAS NACIMIENTO**

Encontrarán buen surtido  
**Casa VICEN VILA**

**CONTRATISTAS DE OBRAS**

Los Almacenes Redondo, tienen el gusto de ofrecerles DINAMITAS, detonadores, mecha y POLVORAS DE MINA y cuantos artículos pueden interesarles propios para obras.  
Despachos: Canalejas 53 y 55 SORIA



Séptimo aniversario

**Don Alberto Roperó Calonge**

Doctor en Medicina

Falleció en esta Ciudad el día 28 de Noviembre de 1928

A los 28 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda, hija, padre, madre polítriza, abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

Soria Noviembre 1935.

El día 28 del mes actual de 8 a 11 de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, se celebrarán misas en sufragio de su alma.

**LUIS BENITO GARCIA**

Aparejador titular de Obras

Plaza de E. Robles, 10, 1.º SORIA

**Farmacia "PLAZA"**

Droguería y Perfumería

Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44

(Soportales)

**Enfermedades de la infancia**

**L. NAVAS MIGUELOA** Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACENA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

## Navaleno

### Un acontecimiento

Aunque no fuera ya general el prestigio del joven poeta y comediógrafo Conrado Blanco, hubieran sido suficientes para revelar sus méritos las actuaciones que en la capital soriana ha tenido en anteriores días. La prensa de Soria le ha tributado ya los merecidos elogios, razón por la cual no queremos repetir lo que ya es sabido de todos. Únicamente queremos hacer resaltar el honor que le ha cabido a Navaleno al tener por unos días como huésped al eximio poeta, gloria de estos pinares e ilustre hijo del cercano pueblo de Quintanar.

Inesperadamente nos sorprendió su visita el día 17 y en la noche del 18 se dió en el Teatro del Ayuntamiento una velada literaria en la que después de una brillantísima conferencia, que resultó siendo un canto grandioso a Castilla, el poeta nos dió un recital que arrebató al auditorio desbordándose éste en delirantes aclamaciones.

Nunca espectáculo alguno despertó tan general entusiasmo, como lo prueba el hecho de que, siendo intención del joven literato haber marchado el día 20 a San Leonardo, hubo de quedarse en Navaleno para repetir en la noche de este día su recital por la unánime petición del vecindario.

En efecto, después de asistir a un banquete celebrado en su honor, acompañado de los comensales se se dirigió al Teatro donde ya esperaba el numeroso público el momento de su llegada para tributarle una ovación. Pero esta segunda noche el acto se desenvolvió en un ambiente de franca reciprocidad en el que se alternaban las recitaciones del poeta con los agasajos con que el público espontáneamente le obsequiaba.

Entre las intervenciones del auditorio merecen consignarse las de las niñas de las escuelas que dirigidas por sus Maestras entonaron bonitos cantos, D. Gumersindo de Miguel, que recitó el «Canto a Soria» de Benito del Riego; la niña Eugenia Ribón, que con admirable dominio recitó otras poesías; el Sr. Maestro, que dedicó unos versos al homenajeado, y numerosos jóvenes de ambos sexos que desfilando por el escenario dedicaron al poeta numerosas canciones de los mas variados estilos.

Ya era bien avanzada la hora y la concurrencia no hacía ánimo de marchar, porque desbordado el entusiasmo es difícil contenerlo, y a cada momento subían al escenario más espontáneos a participar en el homenaje.

Dieron realce al acto con su presencia, el Sr. Alcalde y Concejales, el Sr. Secretario y los niños y niñas de las escuelas, que el primer día asistieron por tratarse de un acto cultural, concurriendo así mismo todos la segunda noche para tributar el merecido homenaje a D. Conrado Blanco.

F. T.

## Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1



# VIDA PROVINCIAL

## Olvega

### Nieva

Con gran satisfacción han contemplado los labradores cómo descendía del cielo la recompensa merecida a sus desvelos en forma de hermosos copos de nieve que traen la vida a sus sembrados.

### De música

Nuestra pujante banda de música, que tan acertadamente dirige don José Barrera, ha conmemorado la festividad de su patrona Santa Cecilia: dianas, rondallas y un animado baile por la tarde, todo el día respirando un ambiente cargado de armonías y cadencias; hay quien dice que una hermosa ternera en «estofao» ha cumplido muy bien su cometido.

Felicitación a los cultivadores del divino arte.

### Accidente

El viernes 22, en la carretera de Agreda a Tarazona, el joven Jesús Alonso de esta villa, conduciendo una camioneta de su propiedad, en una peligrosa vuelta, no le respondieron los frenos, y, viéndose junto a unos carros ante una grave catástrofe tuvo la suficiente serenidad para desviar fuera de la carretera el vehículo que, al encontrar el desnivel del barranco, dió un vuelco; afortunadamente no tuvo consecuencias graves que lamentar, algunas contusiones a sus ocupantes y unas averías sin importancia en el camión.

### Mendigo extraviado

En la mañana del mismo viernes un mendigo que se dirigía a Matalabreras, tomó equivocado el camino; desorientado en medio del bosque demandó auxilio ya desesperado, que le fué prestado por un caritativo vecino que oyó sus voces y le encaminó, después de socorrerle, a su destino.

### De interés

Corren rumores, de que los trabajos en la carretera de enlace a la estación del ferrocarril, en su parte de prolongación hasta el vecino pueblo de Matalabreras, han de suspenderse, porque algunos vecinos de Mur de Agreda se resisten a ceder sus terrenos, pero el pueblo espera de las gestiones de su Ayuntamiento ha de arreglarse pronto esta situación.

Lo que el pueblo no se explica es, que, después de haber cedido generosamente sus terrenos para dicha carretera con condición de continuarla circunvalando la población, se suspenda tal obra que constituye una verdadera necesidad. El pueblo espera que se haga salvar tal compromiso, si lo hay. (Corresponsal).

Nuestro Teléfono: 119

## Noviercas

### Incendio intencionado

En la casa-molino deshabitada, de Juan Ibáñez Escribano, de esta villa, situada a 6 kilómetros de esta villa, en la margen derecha del río Arabiana, se produjo un violento incendio que originó el derrumbamiento del pajar y deterioros y desperfectos en la cocina y la cuadra del piso bajo.

Se ha encontrado leña seca reunida en los puntos más apropiados para mantener el fuego y asegurar la destrucción total del edificio, pero como a esos puntos no llegó el incendio han quedado en parte frustrados los propósitos del incendiario, suponiéndose sea el incendio intencionado.

El edificio estaba asegurado.

## Abejar

Ha sido detenido por la Guardia civil, a las once de la mañana del día 19, en la «Amogable», el sujeto llamado Justo Tomás Yara, de 34 años, natural de Guisande (Avila), residiendo actualmente en la «Amogable», en virtud de orden del señor Juez de Instrucción de Soria por exhorto telegráfico del señor Juez de Instrucción de Arenas de San Pedro (Avila).

### Resultado infructuoso de unas gestiones

Realizadas gestiones para conocer los autores del violentamiento de puertas en los edificios públicos del pueblo, estas han resultado infructuosas.

No se ha notado falta de ningún documento, ni de dinero, pues en la mesa de trabajo del Secretario había 5'90 pesetas.

## Salduero

En el pueblo de Salduero (Soria) se vende o se arrienda una casa en extramuros, al margen de la carretera y a cien metros de la población, de buenas condiciones y construcción, y por hallarse este pueblo en la Zona de Pinares es muy apropiado para veraneantes, con el servicio de aguas del Duero al pie de la casa.

También dispone de terreno propio para poder edificar Garaje y Jardín. Para tratar con Pedro Martínez Moreno, molinero, en dicho pueblo.

## Castilruiz

La prolongada y pertinaz sequía que tan angustiados tenía a los labradores, llegó a su fin en la noche del 16 del mes en curso. Durante gran parte de esa noche y días sucesivos cayó bastante cantidad de agua, que parece será suficiente para saturar la tierra y para que los agricultores abran el pecho a la esperanza y conciben risueñas impresiones sobre el porvenir de sus campos.

—Ha convivido entre nosotros por espacio de quince días, la Maestra señorita Teófila Sainz. También estuvo pasando unos días en la segunda quincena de octubre, don Emiliano Hernández.

—Ha sido nombrado farmacéutico titular de Horcajo de los Montes (Ciudad Real), don Miguel Sánchez Corral, quien durante tres años ha ejercido su profesión en este pueblo.

—Se están realizando los trabajos de recebo de la carretera que nos une con la general de Matalabreras y con las de San Felices, Fuentesestrún y Trévago. (Corresponsal)

## Yanguas

A los setenta años de edad ha dejado de existir en este pueblo la señora doña Juliana Juano Blázquez.

A su afligido esposo don Andrés Sánchez, hijos y demás familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.

## Coscurita

En las calles de este pueblo ha quedado terminada la pavimentación así como la construcción de las amplias aceras hechas por el vecindario de la localidad.

Además se ha concedido a esta villa una Estación Telefónica Municipal.

## BURGO DE OSMÁ

### Viajeros

Salieron para Madrid y Santa Cruz de la Tarza (Toledo) el director del Banco Zaragozano de la última localidad don Tomás de Diego Montero con su señora doña Pilar González y sus hijitas, después de haber pasado unos días con sus familiares en Soria, San Esteban de Gormaz y Burgo de Osma.

Después de pasar una temporada en esta villa en compañía de sus hijos Sres. de Loscos; regresó a Calanda (Teruel) don Pedro Loscos Giral.

Llegó de Valencia la señorita Antonia Álvarez de visitar a su padre don Antonio que se halla enfermo y que afortunadamente se encuentra bastante mejorado. Le deseamos su completo intabecimiento.

El tiempo continúa lluvioso, con algunas borrascas de nieve y grani-zo y hace la temperatura con bastante frío; pero muy bueno para los agricultores a los que sólo les falta la solución del trigo. (Corresponsal)

## Villálvaro

Los días 9 y 14 del mes actual y en la Parroquia de esta localidad contrajeron enlace matrimonial la señorita Verísima Carazo Romero con el joven Valentín Vicente Perdiguero siendo apadrinados por la hermana de la novia Marina Carazo y don Rufo Vicente hermano político del novio.

Doña Gregoria Vicente con don Cipriano Lucas y la señorita Teodora Romero Lucas con el joven Leoncio Mamolar Ramirez.

A todas las bodas asistieron numerosos convidados que durante dos días se divertieron hasta las altas horas de la madrugada.

(Corresponsal)

## San Felices

Ha sido nombrado cura regente de Calcena (Zaragoza) don Leandro Omeñaca, quien durante seis años próximamente, ha desempeñado la cura de almas en esta parroquia con gran celo apostólico y aprovechamiento espiritual de sus feligreses. El día 20 salió para su nuevo destino. Para sucederle ha sido nombrado don Inocencio Remacha.

—Continúan los trabajos de construcción de la carretera a Aguilar del Río Alhama que pondrá en comunicación a las dos provincias hermanas Logroño y Soria. (Corresponsal)

## Fuentesestrún

Hemos tenido el gusto de saludar a don Juan Calvo, Registrador de la Propiedad de Laredo (Santander)

—Días pasados, unos cuantos aficionados al deporte cinegético, dieron una batida por estos montes cobrando bastantes conejos, liebres y perdices. Su objeto eran unos jabalíes que merodean por estas cercanías, pero no lograron verlos.

—En el accidente de automóvil que en septiembre pasado, en nuestras posesiones del Golfo de Guinea perdió la vida el P. Provincial, y un brazo el P. Aguado, del Corazón de María, resultó milagrosamente ileso nuestro paisano Hermano, Isidoro Gil.

—Se encuentra enfermo desde hace dos meses el médico de este partido don Antonino Rico. Deseamos muy de veras su pronto y total restablecimiento. (Corresponsal)

## Valdelinares

Días pasados contrajeron matrimonial enlace en este pueblo la señorita Luisa Martínez Rodrigo con don Felipe Martínez Martínez guardia civil del puesto de Quintana Redonda. Apadrinaron a los contrayentes don Teodoro Rodrigo y doña Victoria Martínez y bendijo la unión el párroco don Pascual Frias.

Los invitados fueron obsequiados con un refrigerio, organizándose un baile que resultó animadísimo.

## Barcones

Nos informamos de que del robo en un automóvil acaecido en ese pueblo uno de los interrogados llamado Alejandro Casado Alcalde ha probado su ausencia en el lugar del suceso durante su ocurrencia.

Tampoco ha sido probada la culpabilidad de los detenidos Fructuoso Romanillos y Daniel Bonilla.

## Del "Boletín Oficial"

### Viernes, 22

**Gobierno Civil de la Provincia.**—Inspección Provincial de Veterinaria.—Circular exigiendo en todas las ferias y mercados de ganados así como para su transporte en ferrocarril la guía de origen y sanidad para impedir la propagación de la viruela ovina.

**Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.**—Orden con la póliza de préstamos con pignoración de trigo.

**Sección administrativa de primera Enseñanza de Soria.**—Relación de los nombramientos interinos acordados por la Comisión destinada al efecto, a tenor de lo dispuesto en el decreto de 20 de diciembre de 1934 «Gaceta» del 22, en el día de hoy.

**Instituto Provincial de Higiene de Soria.**—Repartimiento girado en los pueblos de la provincia de Soria, para atender al sostenimiento de dicho Instituto durante el ejercicio de 1936, tomando por base el 2 por 100 del total importe de los ingresos que figuran en los respectivos presupuestos municipales correspondientes al año 1935, practicadas las deducciones legales, con arreglo a lo determinado en el decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 31 y ulteriores disposiciones en vigencia.

**Jefatura de Industria de Soria.**—Anuncio a cerca de la Estadística de la industria de molienda de cereales para la elaboración de harinas destinadas a la alimentación.

**Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Soria.**—Anuncios sobre conservación y reparación de carreteras.

**Audiencia territorial de Burgos.**—Secretaría de gobierno.—Relación procediendo a la renovación de Fiscales municipales pertenecientes a la segunda mitad a quienes alcanza, y para el cuatrienio 1936-1939.



Rebaja más sus precios en los modelos de  
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650  
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950  
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS  
Atwater Kené y Philco

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Mercados de ganado

MADRID

Impresión general del mercado. No hay variación en el mercado de ganados en Madrid. El ganado entrado es de calidad bastante aceptable. Situación de firmeza en los precios.

El ganado cerdío es de poco peso, notándose la falta de piensos. Hay mucha abundancia de ganados, y los precios tienden a bajar.

Las cotizaciones son las que siguen:

Ganado lanar.—Corderos añojos, de 3,40 a 3,50 pesetas kilo; carneros, de 3 a 3,10; ovejas; viejas de 5,70 a 2,80; lechales, de 2,20, a 2,50, según calidad y procedencia

Ganado vacuno.—Cebones, de 126 a 128 reales arroba, en canal (275 a 2,76 pesetas kilo); vacas de la tierra, de 124 a 126 (2,70 a 2,74); idem andaluzas, de 124 a 126 (2,70 a 2,74) idem extremeñas, de 126 a 128 (2,75 a 2,76); toros abulenses, 129 a 130 (2,76 a 2,78).

Ternera.—Castilla, de 190 a 210 arroba canal (47,50 a 52,50 pesetas); montañesas, de 270 a 180 (42,50 a 45); asturianas, de 160 a 170 (40 a 42, 50); gallegas, de 150 a 170 (37,50 a 40).

Ganado de cerda.—Extremeños y andaluces, de 6 a 8 arrobas en vivo, de 17 a 18 pesetas arroba; mallorquines y murcianos, de de igual peso, de 17 a 18 corraleros, de 4 a 6 arrobas en vivo, 15 a 17.

Cueros, pieles y sebos.—Mucha animación en las operaciones. Hay demanda en abundancia, y esto influye mucho en firmeza de las operaciones y posibilidad de una nueva alza al terminar el contrato trimestral.

Los precios son: Cueros.—Vacuno mayor, en verde, de 20 a 22 céntimos kilo por peso de la res en canal.

Pieles.—Lanar (cordero, carnero y oveja, con lana, de 28 a 30 céntimos kilo por peso de la res en canal; las mismas raponas (de las que hay pocas), de 26 a 28; negras y basatas, con lana, de 25 a 26; sin lana, de 23 a 24; pieles de terneras, primera, a 2'60 pesetas kilo; segunda, a 2'50; tercera, a 2'20, picadas, 1'60.

Productos cerdíos.—Sigue muy flojo el mercado de estos artículos. Influye en ello la disminución de importaciones.

Tocino.—Nuevo o saladillo, para fuera de plaza, de 1'60 a 1'70; para la plaza, de 2'50 a 2'60; en pella, para fuera de plaza, de 2'10 a 2'20; para la plaza, de 2'30 a 2'40. Estos precios se entienden por kilo.

Jamones.—Avilés, de 7'25 a 7'50 pesetas kilo; Ribadeo, de 6'50 a 7; Lugo, de 6'25 a 6'50; Maceda (Orense), de 5'60 a 5'70.

Aves, caza y huevos.—Está muy flojo el mercado. Las llegadas de género, en general, son cortas; pero no obstante hay sobrante de él, pues la demanda también baja de día en día.

La mayor parte del huevo que se

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 26, martes.—Ss. Juan Berchmans, S. J.; Siricio, p.; Silvestre, ab., id; Pedro, Bellino, ob.; Leonardo de Puerto Mauricio, cf.; Fausto, Marcelo, pbs., Dido, mrs.

Día 27, miércoles.—N.º S.º de la Medalla Milagrosa.—Ss. Basileo, ob.; Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago el Interciso, mártir; Valeriano, Máximo, obispos; Bb. Leonardo Kimura y comp. mrs., S. J.

Día 28, jueves.—Ss. Gregorio III, p.; Santiago de la Marca, cf.; Man sueto, Urbano, Félix, obs.; Bufo, Sóstenes, Esteban el Joven, mrs.

Crítica de las películas conocidas hasta ahora

SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS

Blanca: moral e inofensiva en todos sus aspectos.  
Azul: moral; pero no conviene a los niños. Pueden verla jóvenes.  
Rosa: moral en su fondo; pero inconviente para jóvenes.  
Roja: obra atrevida por tratar temas escabrosos o escenas inmorales.  
Verde: pornográfica.  
Negra: impía u ofensiva para la religión.  
Sí: aceptable. No: reprochable.

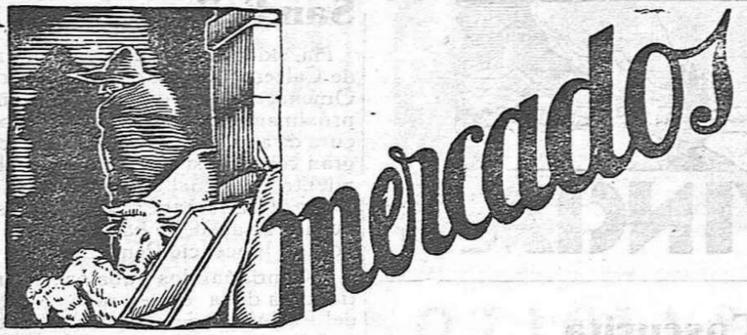
Broadway Melody. Verde.  
Broadway por dentro. Verde.  
Broadway Scandales. Verde.  
Broadway y Hollywood. Verde.  
Bromas del Oeste. Azul.  
Brujo. Roja.  
Buen ladrón. Rosa.  
Buenas intenciones, Rosa.  
Buenaventura. Rosa.  
Buques de los misterios. Rosa.  
Buque encantado. Roja.  
Buque temible. Blanca.  
Burlador de Florencia. Verde.  
Buscando fieras vivas. Sí.  
Bajo presión. Azul.  
Brindis a la muerte. Rosa.  
Buque sin puerto. Roja. Mala.  
Busco un millonario. Roja.  
Bajo tu amparo. Blanca.  
Basta de mujeres. Rosa.  
Boleró. Verde.  
Boubole el Rey negro. Verde.

C  
Cabalgata. Sí. No.  
Caballero. No.  
Caballero de frac. Verde.  
Caballeros de la noche. Azul.  
Caballeros por un día. Roja.  
Caballero para todo. Rosa.  
Cabarets. Verde.  
Cabeza de un hombre. Roja.  
Caciques. Buena.  
Cadetes. Sí.  
Cadetes del gran Duque. Verde.  
Caín. Roja.  
Calamidad con suerte. Azul.  
Calaveras. Azul.  
Calle. No.  
Calle 42. Verde.  
Calles de la ciudad. Roja.  
Calles de New York. Blanca.  
Camarcetes de lujo. Verde.  
Camello negro. Azul.  
Camino de la vida. No.

**ELECTRICISTA SORIANO**

Instalaciones en tubo Bergmann. Venta de contadores, lámparas, timbres, llaves y toda clase de material eléctrico a precios económicos.

**PRESUPUESTOS GRATIS**  
**JESUS PASCUAL**  
Pérez de la Mata, 14  
SORIA



Castellanos

VALLADOLID

Ha llovido torrencialmente

EL MERCADO DE TRIGOS.—«Hoy como ayer, y mañana como hoy». Tal es la tónica de mercado triguero. Los precios estacionados entre 41 y 43 pesetas el quintal, sin saco y en puntos de procedencia.

HARINAS Y SALVADOS.—Cotizan en esta plaza, por cien kilos, con saco y sobre vagón estación origen: harinas selectas, de 58 a 59 pesetas; extras, a 56; integrales, a 54; salvados tercerillas, de 34 a 39; cuartas, de 29 a 30; comidillas, a 27; anchos de hoja, a 29.

CENTENO Y OTROS GRANOS.—Se ofertan: centenos, de 32,50 a 33,50 pesetas; cebadas, de 33 a 34; avenas, a 33; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 39,25 a 39,50; habas extremeñas y andaluzas, de 45 a 46; yeros, en línea de Ariza, a 36, todo por quintal métrico, sin envase y en mercado de procedencia.

Equivalencia en reales y fanegas de los precios anteriores; Centeno, de 53,82 a 55,47 reales. Cebada, de 42,50 a 43,79. Avena, a 33. Algarrobas, de 67,88 a 68,32. Yeros, a 63,36.

BURGOS

Precios: Cebada, 45 reales fanega. Yeros, 71. Avena, 33. Algarrobas, 68 y 69.

Nacionales

BARCELONA

TRIGOS.—No ha experimentado ningún cambio la situación del mercado triguero. La industria harinera sigue retraída de la compra pero al igual que en estos últimos días, parece despertarse ya un cierto interés por comprar que por el momento no se traduce todavía, en realidad tangible.

La definitiva solución dada a las dificultades existentes para contratar trigos de otras provincias quizás pueda, por otra parte, animar el mercado. Por lo menos se ha eliminado con ello el obstáculo más importante.

Los precios siguen estacionarios. MAIZ.—Sin variación.

Sigue operando con regular actividad el maíz Plata llegado últimamente. Al detall se registra generalmente el precio de pesetas 41, sobre muelle.

El maíz leridano, también sobre carro aquí, se ofrece a pesetas 37,50 y, sobre vagón origen, se cotiza a pesetas 34,75 y 35.

Provinciales

Almazán

Fanega de trigo 18 pesetas. Fanega de cebada temprana 12'00 pesetas; de ceb. tardía, 13'75 pesetas; de avena, 8,00; centeno, 15,00 de judías, 60; de guijas, 16,25; de yeros, 17,00 y de algarrobas, 12,25, y garbanzos, 50.

Arroba de patatas, 2,50 pesetas. Docena de huevos, 2'75 pesetas. Oveja 2'50 lechón 75'00 res, marzal, 75.

Arroba de lana blanca, 25'00 pesetas de lana negra, 20'00.

Burgo de Osma

Fanega de trigo, 19,50; cebada temprana, 11'50; tardía, 14,00; avena, 9,00 de centeno, 14,50, de judías, 40; de garbanzos, 60; de guijas, 16; de yeros, 16,00 y de algarrobas, 15'00.

Arroba de patatas, 2'00 pesetas. Kilo de cordero 3'50 pesetas; de oveja 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 3'50 y de cabra, 2'50; cerdo lechón 35 pesetas, res y marzal 75.

Arroba de lana blanca, 23 pesetas y de lana negra, 20. Docena de huevos, 3'00.

Medinaceli

Trigo, 19,50. Fanega de cebada temprana, 13'00; tardía, 14,00; de avena 9'00; de centeno, 15'00; de judías, 44 y de garbanzos, 48.

Arroba de patatas, 2,50 pesetas. Kilo de cordero, 4,00 pesetas; de oveja, 3'00 de carnero, 4 y de cabrito, 3'00.

Docena de huevos, 2,75.

**Ricardo Blanco Caballero**  
APAREJADOR TITULADO DE OBRAS  
San Juan 5, 1.º Soria

LEY MUNICIPAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo único de la ley de 10 de Julio del corriente año, que autorizó al Gobierno con arreglo al artículo 61 de la Constitución, para articular y promulgar una ley Municipal en su parte orgánica con estricta sujeción a las 28 Bases establecidas en la misma, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en decretar que se publique en la «Gaceta de Madrid» la siguiente

LEY MUNICIPAL

TITULO PRIMERO

Entidades municipales

CAPITULO PRIMERO

DE SU CLASIFICACION Y CAPACIDAD

Artículo 1.º Se comprenden en el régimen establecido por esta ley los Municipios, las Entidades locales menores y las Agrupaciones intermunicipales.

Art. 2.º El Municipio es una asociación natural de carácter público de personas y bienes, constituido por necesarias relaciones de vecindad y domicilio dentro de un territorio determinado.

Son Entidades locales menores las aldeas, anteiglesias, parroquias, lugares, anejos o agregados, barrios y caseríos que forman núcleos separados de población y son parte inte-

grante de sus Municipios, con territorio propio y administración especial de sus peculiares derechos e intereses colectivos.

Son Agrupaciones intermunicipales las uniones de Municipios para realizar fines, obras y servicios municipales o delegados de la Administración central.

Art. 3.º Los Municipios y las Entidades locales menores tendrán plena capacidad jurídica dentro de los límites y con los requisitos establecidos en las leyes. Podrán, en consecuencia, adquirir, reivindicar, conservar y enajenar bienes de todas clases, celebrar contratos, establecer y explotar toda clase de obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar recursos administrativos, así como acciones civiles, criminales, contenciosoadministrativas y las demás contenidas en las leyes.

Las Agrupaciones intermunicipales tendrán plena capacidad jurídica, con arreglo a sus estatutos, para el cumplimiento de sus peculiares fines.

Quedan expresamente derogadas las leyes desamortizadoras en todo cuanto se refieren a los bienes de las entidades municipales, sin perjuicio de los derechos reconocidos en la Hacienda pública.

Art. 4.º Los Municipios se consideran clasificados para cada caso en categorías diferentes, con arreglo a su población, sus recursos, las especiales modalidades de los servicios indispensables y sus condiciones de vida.

El de la capital de la República tiene categoría propia, y su régimen y gobierno pueden ser objeto de ley especial.

CAPITULO II

DE LA CONSTITUCION Y ALTERACIONES DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES

SECCION PRIMERA

De los Municipios

Art. 5.º Se reconoce como Municipios a todos los que al promulgarse la presente ley existan legalmente constituidos.

Art. 6.º Los términos municipales pueden ser alterados:

1.º Por segregación de parte de uno o de varios Municipios para constituirse en otro independiente.

2.º Por agregación total de un Municipio a otro o fusión de varios, en ambos casos limítrofes.

3.º Por segregación de parte de un Municipio para agregarse a otro limítrofe.

Art. 7.º Para la constitución de nuevo Municipio por segregación de parte de otro será necesario:

1.º Petición escrita de la mayoría de los electores residentes en la porción que haya de segregarse, dirigida al Ayuntamiento, y en la que se proponga el nombre del nuevo Municipio y su destino territorial.

2.º Que se justifique en expediente la existencia de recursos propios para que el nuevo Municipio cumpla sus fines peculiares, así como que la segregación no ha de implicar quebranto para los derechos de los acreedores del Municipio.

3.º Acuerdo favorable del Ayuntamiento.

Si el acuerdo de éste fuera desfavorable se remitirá el expediente al Gobernador civil de la provincia para que lo eleve, con su informe, al Ministro de la Gobernación, quien, previa consulta al Consejo de Estado, dará cuenta al Consejo de Ministros a fin de que acuerde o niegue la presentación a las Cortes de un proyecto de ley para la creación del nuevo Municipio.

Art. 8.º En la constitución de un Municipio por segregación de partes correspondientes a varios, se observarán por cada uno de éstos las formalidades prevenidas en el artículo anterior.

Cuando se trate de Municipios pertenecientes a distintas provincias, en las peticiones escritas de los electores se determinará la provincia a que ha de pertenecer el que se intenta crear. Los expedientes serán remitidos en todo caso a los organismos gestores de las provincias respectivas, a los que se refiere el artículo 10 de la Constitución, para que, en plazo máximo de treinta días, presten su conformidad o se opongan a la petición.

Si no coincidieran en sentido favorable los acuerdos de

# PAGINA AGRICOLA

## Explotación del ganado vacuno para la cosecha de Soria ha sido de 490.000 quintales de trigo la obtención de carne

Por ADRIANO CASADO MARTINEZ,  
Perito Agrícola

No puede negarse que es elástica la clasificación del ganado vacuno en lechero y mantequero, producción de carne y trabajo, puesto que en realidad el matadero es el final de todo animal vacuno. Pero es indudable que existen razas especializadas en la producción de carne que son el modelo hacia el cual deben orientarse los agricultores y ganaderos que sientan con entusiasmo esta importante clase de explotación; tan importante si tenemos en cuenta que el consumo anual de carne por individuo en España es de 22 kilogramos aproximadamente.

A medida que se progresa en el orden agrícola aumenta la población bovina, disminuyendo la de lanar y cabrío. Claro que hay que en muchas de nuestras regiones sería imposible y antieconómico la explotación del vacuno. El ganado lanar es más sufrido y menos exigente en alimentos; permite obtener beneficios en terrenos difíciles de explotar, y es un animal que por gimnasia funcional y selección casi natural puede vivir donde no podrían las perfeccionadísimas razas de ganado lanar extranjeras. El cabrío es una necesidad impuesta por nuestras condiciones geológicas y climáticas; cumpliendo la cabra como animal de lechería una función social muy importante entre las familias rurales: es la «vacca del pobre».

El éxito en la producción de carne estriba en suministrar a nuestras raquíticas ganaderías vacunas una alimentación uniforme producida a bajo precio, el que podría lograrse orientando nuestra agricultura en sentido forrajero, es decir, acabando con las alternativas de mercado, carácter cerealista, para que disponga esta industria pecuaria de la materia prima que ha de aprovechar la máquina animal para sus transformaciones. Dicha orientación debe seguirse no sólo en los regadíos establecidos y por establecer, sino también en los secanos de la Mancha, Andalucía y Extremadura, donde tan dura se le hace la vida al ganado vacuno durante el ciclo invernal.

Ciertamente que no es «oro lo que reluce». No basta con referida orientación. Es necesario acabar también—donde la fertilidad del suelo lo permita—con esa explotación extensiva, construyendo establos donde pueda someterse el ganado o un engorde mixto o extensivo; es preciso también inculcar en el ánimo de nuestros agricultores las prácticas culturales de conservación de forrajes: hienificación y ensilado.

Contribuyen a la producción de carne otros factores, como son: la juventud, el clima, la castración y la gimnasia funcional, aplicada al potente aparato digestivo de estos rumiantes. Pues hay que reconocer que las manifestaciones de la precocidad dependen principalmente de las condiciones especiales de cría; sin duda por atavismo los animales pueden heredar una conformación más fuerte, pero es preciso reconocer que la precocidad puede lograrse alimentando intensivamente el ternero durante la primera edad. El mejoramiento de la raza bovina Durham y la ovina Dishley nos demuestra perfectamente la exactitud de estas aseveraciones.

**Apreciación morfológica.**—Aunque los caracteres morfológicos tienen un valor relativo, debemos aprovecharnos de ellos al elegir los animales de carnicería. Estos deben tener: escaso esqueleto, que se traducirá por la finura de las cañas y en la pequeñez de la cabeza y rabo; escasez de pelo, que indicará precocidad y tendencia al engorde; perfil rectangular, con paralelismo de las líneas dorsal y vertebral, y abundantes carnes en aquellas regiones que se conceptúan como de primera calidad: lomo, tapa y cadera.

**Principales razas.**—Entre las europeas han descollado dos razas inglesas, formadas por consanguinidad y cuidadísima selección: la Durham, vulgarmente conocida en Inglaterra por «cortos cuernos», y la Aberdeen-Angus, también de reducida osamenta, pudiendo decirse que estas dos razas son toneles de carne. Pero a decir verdad, tam-

tenemos a nuestra vista el número extraordinario que sobre la cosecha de trigo en 1935 ha publicado el gran diario vallisoletano «El Norte de Castilla». Corresponde este número a la serie que tradicionalmente publica dicho diario y en él se insertan una serie de artículos interesantes sobre temas agrícolas y un estudio completísimo de la cosecha triguera de este año en comparación con las que van de siglo y con las de Europa y el resto del mundo.

Un nuevo triunfo de periódico tan prestigioso y un esfuerzo profesional digno de ser felicitado.

A continuación damos a nuestros lectores un breve resumen de aquellos datos que obtenidos del referido diario pueden interesar a nuestros labradores.

En el año agrícola 1934-35 se han sembrado de trigo en Soria 70.000 hectáreas de los 10.318 kilómetros cuadrados que tiene su superficie. Se han recolectado 490.000 quintales métricos que hacen en fanegas 1.133.210. La media de la producción ha sido 7 quintales métricos por hectárea, es decir, 16'18 por fanega. Las necesidades son: Para la siembra 98.000 quintales métricos y para el consumo 234.310, es decir un total de las necesidades de

bién son de gran mérito los animales de nuestro país si se les alimenta y atiende.

Probablemente en España, para la mejora de los ganados vacunos, para la producción de carne, darían buenos resultados como razas de cruzamiento las francesas Limusina y Charolesa, que si bien son de mayor esqueleto que las referidas inglesas son animales grandes especializados en carne como las inglesas.

Como la calidad de la carne no suele apreciarse en España en todo su valor, pues no suele asarse, sino mas bien tostarse, el mejoramiento del ganado vacuno para carne se viene haciendo indirectamente por causa del de aptitud lechera. Sin embargo, se ha distinguido desde hace muchos años el ganado gallego, cuyas buenas cualidades saben apreciar los ingleses, pues no poco se ha exportado a Inglaterra y se consume en Madrid y Barcelona. Le siguen al gallego la raza Tudanca santanderina, el ganado de Vizcaya, Murcia Sur de España y el ganado de trabajo y de lidia.

### Una media de siete quintales por hectárea

**Déficit en la producción nacional de 5.056.860 quintales métricos**

**Datos del número extraordinario de «El Norte de Castilla»**

332.310 quintales métricos. Obteniendo la diferencia de la producción y las necesidades resulta un superavit de trigo en la provincia de la cosecha de este año, de 157.690 quintales métricos.

Estudiando las cosechas por regiones tenemos que en Castilla la Vieja y León «es una excepción Soria que resulta con producción inferior a la del 34, y ello a consecuencia de escarchas y helos en la época de floración de los trigos y de la falta de agua en primavera. Es decir, la causa que ha motivado fracasos parciales en otras provincias y generales en todas las del sur y de la cuenca del Ebro».

Según «El Norte de Castilla» la cosecha total de trigo en España, este año, es de 37.471.000 quintales métricos; como el total de las necesidades en España es de 42.527.860 quintales, resulta deficiencia la cosecha en una cantidad de 5.056.860 quintales métricos.

La cosecha de este año en comparación con la del año pasado resulta bastante mejor. El año pasado se recogieron 46.100.000 quintales métricos y este año, como hemos visto 37.400.000 quintales métricos, en números redondos, claro es, que estas cifras no están tomadas de los datos oficiales y que habrán las naturales diferencias entre unos y otros, pero de todos modos son un adelanto aceptable ya que en los trabajos hechos en años anteriores las cifras fueron bastante aproximadas.

La cosecha mundial de trigo ha sido de 1.061.300.000 quintales métricos que en comparación a la producción mundial del año pasado de 1.022.400.000 quintales resulta una diferencia en más, este año, de 38.900.000 quintales métricos; siendo probable que el total en el mundo entero del trigo que tengan que importar algunas naciones ascienda a 27.500.000 quintales métricos.

Estos son los datos más principales que hemos creído ofrecer a nuestros lectores al darles cuenta de una manera tan breve del brillante número que el gran diario vallisoletano «El Norte de Castilla» ha publicado respondiendo a su estudio tradicional de la cosecha corriente. Felicitamos cordialmente al colega.

## LUCES DEL AGRO

### El yugo

Extrañado se quedó un prófano cuando leyó en un anuncio que hacía oferta de un buey señalado que era izquierdo. ¿Pero es que en el buey influye el que sea zurdo o derecho? Ya lo creo, como que de ello depende el que le duren más tiempo.

Es el yugo, ese armatoste que en la cabeza les ponen para uncirlos, el que les obliga a tener esa cualidad para poder elegirlos. El secreto para que en la tracción se obtenga el máximo efecto cuando la han de realizar los animales uncidos, es que ejerzan al esfuerzo uno y otro simultáneo pero de un modo simétrico. Si te fijas cuando son dos toros enteros los que van a una carrera sujetos, firan aproximando a la lanza los cuartos traseros. Si son bueyes tienden a juntar las cabezas y separar de la lanza los cuerpos. Si pones a un buey o a un toro, uno tira derecho, el otro torcido y tienden a volver el carro en lo cual se gasta una mitad del esfuerzo.

Pues eso pasa cuando en el lugar de un buey derecho se coloca uno con el hábito de izquierdo. Por eso verás que el boyero cuando azuca con la pértiga a los bueyes que van lentos, lo hace aplicando su extremo al cuarto trasero interno, con el fin de separarlos de la lanza y que hagan el esfuerzo en la forma que le saca más provecho.

Por esa razón también se comprende que el yugo rígido que acostumbran a poner nuestros labriegos no es bueno, pues sujeta la cabeza demasiado y obliga a los pobres brutos a ejercer trabajo inútil e intenso, cuando como ocurre a veces se distrae el compañero. Por algo simulan el yugo cuando vas al casamiento.

El trabajo que un buey derecho ejecuta colocado en lado opuesto es contraproducente, porque obliga al otro buey además de tirar a sostener en su sitio el tiro desviado de la recta por el mal acoplamiento. A tanto puede llegar como a resentirse las vértebras de su cuello, pues muchos han sido víctimas de mal no bien conocidos hasta que se descubrió que la muerte era por eso.

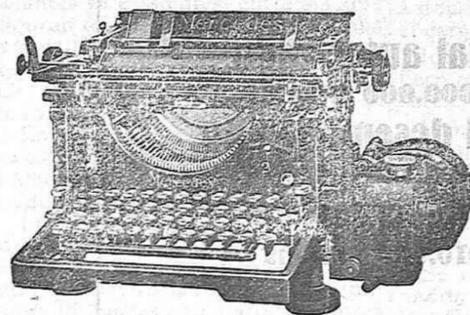
Mira pues si le interesa sea el buey derecho o izquierdo.

Daniel NAGORE

\* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales \*

### ¡¡Invento sensacional!!

### MERCEDES ELECTRA



La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.



**MERCEDES PORTATIL**  
Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al

**Representante General Otto Herzog.**

Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634

**EN EL REUMATISMO ARTRITISMO, GOTA ETC ES INSUSTITUIBLE EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL DR. M. CALDEIRO**



Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

**Dr. Eduardo Gotarredona**  
Médico  
Texifonte Gallego, 17, pral. ALBACETE  
24 de Julio de 1932  
Doctor CALDEIRO - Madrid

Muy señor mío y distinguido compañero. Conozco su ELIXIR ANTIRREUMATICO, al que considero insustituible específico del reumatismo en todas sus formas y lo empleo siempre con éxito, siendo yo un cliente agradecido de su preparado. Queda de usted muy afectísimo y atento s. s. m.

*Dr. Eduardo Gotarredona Bell*

Venta en Farmacias

En SORIA: Doctor Carrascosa y Farmacia de D. Felipe Pérez y López (Sucesor de Morales)

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Un año .....	7,50 pesetas
Semestre .....	4 »
Trimestre .....	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar .....	6 »
Extranjero: año .....	15 »

# LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
 CABALLEROS, 27  
 TELEFONO 0.119. APARTADO 17  
 NUMERO SUELTO 0,10 \* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

## Reanudación de los trabajos en la carretera de Vozmediano a Ágreda

Merced a las gestiones que realizó nuestro diputado de Acción Popular, don Ricardo Moreno Navarrete, y no a las de nadie más, dió principio nuestra carretera a Ágreda, concediéndose una importante subvención que quedó agotada en el verano y por lo tanto, paralizados los trabajos. Pero el señor Moreno no quiso que con esto se terminase, puesto que la carretera era tan necesaria y tan importante para el pueblo y su comarca, y por el abundante paro forzoso existente en este pueblo. Había que conseguir nuevas subvenciones a toda costa para reanudar sus trabajos activamente, y así fué, pues enseguida vimos que los trabajos del señor Moreno no eran estériles ya que habían tenido éxito como todos los demás que él cursa, enterándonos por el periódico que habían sido concedidas por su mediación 15.000 pesetas para la reanudación de los trabajos en la carretera de Vozmediano a Ágreda, y anunciándonos que para fecha muy próxima sería concedida nueva subvención para lo mismo, llenándose de júbilo los moradores de este pueblo, y casi extrañados pues creyeron (y aún ignoran algunos) que dicho señor no se interesaba por aquel pueblo que en alguna ocasión le despreció por querer darle el «rumbo» a otro señor inmerecidamente.

Dése cuenta de esto el pueblo de Vozmediano con lo difícil que es hoy conseguir un «céntimo». Y dese cuenta también el flamante señor Artigas Arpón de esto y mucho más que hace el señor Moreno, para que diga como dijo en el mítin que se celebró en Soria, el día 17, «que la labor de estos personajillos cedistas en la provincia, sería negativa, por ser incapaces en el Parlamento». Su labor sí que fué negativa y destructora Sr Artigas, como la de todos los líderes marxistas. Vergüenza le podía dar hablar delante de ningún soriano, como a toda su clientela hablar delante de ningún español y de personas civilizadas, con las incontables salvajadas que cometieron durante el tiempo del escandaloso bienio. Pero si quiera no censuren a personas más cultas que usted ni a su labor tan fructífera.

Y a los pocos días también leemos en la prensa otra halagüeña pero absurda noticia; una mentira que no debiera haber en la personalidad de don Gregorio Arranz, en la que decía «que por los trabajos llevados a cabo por nuestro ilustre diputado señor Arranz, había sido concedida una suma de 30.000 pesetas para la continuación de los trabajos en la carretera de Vozmediano a Ágreda, y otra de 75.000 para la de Deza a Bordalba», a cargo de la Junta Nacional contra el Paro. Esta fué seguidamente rectificada por el señor alcalde de Deza, demostrando públicamente que no era cierta dicha subvención. Muy bien hecho; la verdad debe resplandecer siempre en todas partes y principalmente en ésta. Como así lo debió haber hecho el señor alcalde de este pueblo, por si alguien dudase de esta falsa noticia.

Y ahora, señor Moreno, ya que usted tanto trabaja por nuestro pueblo, debo decirle que debiera encargarse usted en inspeccionar y vigilar la obra de la carretera, pues no entendemos el «negocio» que ahí se hace.

Y yo desearía también, don Ricargo, que usted se dignase hacer una visita a nuestro pueblo para que recibiese las aclamaciones y gracias que usted se merece ya que no se le pague de otra forma, y para que les demostrase palpablemente su gran labor llevada a cabo en pro de la carretera pues quizá hay muchos que todavía lo ignoran. Ese sería nuestro mayor deseo, señor Moreno.

Y vosotros, obreros del pueblo, despertaros ya y quitáros esa venda rutinaria que os ciega por completo, y por lo tanto no os deja ver que permanecemos en pleno siglo XX y no consintáis ser tan explotados como lo fuistéis en otras ocasiones ignorantemente. Ni temáis nunca en las amenazas pobres que os hacen vuestros tiranos explotadores, ni en las más horribles blasfemias arrojadas por la boca insensata de seres tan incultos, que quieren ser más respetados y más grandes con la blasfemia en este mundo, pero que en el otro no lo serán, pues Dios premia y castiga a quien se lo merece.

Vozmediano-24-11-35.

José M.<sup>a</sup> RODRIGO



**Banco Hispano Americano**

**Capital autorizado**  
200.000.000 pesetas

**Capital desembolsado**  
100.000.000 pesetas

**Reservas**  
64.916.000 pesetas

**Enfermedades de los ojos**

**Agustín Pérez Tomás**

**Médico - Oculista**

Canalejas 3 v 5 SORIA Teléfono 114

## Nueva póliza para los préstamos trigueros

El ministerio de Agricultura ha dispuesto aprobar como modelo único de póliza, con arreglo al que deben de redactarse los préstamos a que dichos decretos refieren, el siguiente:

### Póliza de préstamos con pignoración de trigo

Número... Vencimiento... Préstamos por pesetas... Domiciliado en..., entrega en calidad de prenda al Banco... el trigo..., cuya clase, cantidad y circunstancias se expresan al dorso de esta póliza, importante, al precio de tasa que rige actualmente en esta localidad, pesetas...

Dicha mercancía queda depositada en el almacén sito en..., a disposición de... y cuyas llaves se hayan en poder de..., al objeto de pignoriamente el pago de pesetas... equivalente al 66 por 100 del precio de tasa del expresado trigo, y que dicho don... recibe en préstamo del Banco..., así como el de los intereses y gastos, que son de cuenta de la prestatario.

La duración del préstamo es de seis meses, y, por tanto, vencerá el día... de... de... También se reputará vencido en caso de quiebra, concurso de suspensión de pagos del deudor. Si el préstamo fuere colectivo, el vencimiento se limitará al aparte que en el mismo tome el deudor que se encuentre en esas circunstancias.

El interés del préstamo es de cuatro y medio por ciento anual sobre la cantidad debida.

Los gastos de transporte, almacenaje, conservación, timbre, seguros e impuestos, así como los de ejecución de la prenda, en su caso, serán de cuenta del prestatario.

El Banco no responde del menoscabo, falta, merma o deterioro que sufra la mercancía depositada, ya provenga de la naturaleza o vicio de la misma, como el gorgojo, o de cualquiera otra causa no imputable a su culpa o negligencia.

Vencido el préstamo por haber expirado el plazo estipulado o por incumplimiento de las condiciones del contrato, el Banco podrá proceder a la ejecución de la prenda en pública subasta, utilizando, a su elección, el procedimiento judicial o extrajudicial autorizado por las leyes, y siempre después de haber dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 4.º del decreto de 11 de noviembre de 1935, respecto de la necesidad de poner en conocimiento del Comité provincial regulador del mercado del trigo su propósito de proceder a la ejecución de la prenda en los términos y condiciones que en dicho precepto se contienen.

El testimonio de adjudicación, debidamente autorizado por el funcionario ante quien se haya celebrado la subasta, servirá de guía para la libre circulación y disposición de trigo adjudicado al rematante.

En la primera subasta regirá, necesariamente, el precio de tasa a la sazón vigente en la localidad, dada la clase de trigo que se trate de enajenar. En la segunda subasta se hará una rebaja del 25 por 100, y si tampoco se obtuviera postura admisible, se celebrará la tercera sin sujeción a tipo.

Caso de que el producto de la venta no llegase a cubrir las cantidades garantizadas por la prenda, el prestatario responderá el Banco de la diferencia con los demás bienes de su propiedad. En los préstamos colectivos, la responsabilidad a que le aude será mancomunada.

Un ejemplar de esta póliza, que se extiende por triplicado, se remitirá, en término de ocho días, al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio (Sección de Intervención y Regulación de las producciones agropecuarias), en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 22 de octubre de 1935, con sujeción al que se concierne este préstamo.

Hecho por triplicado en... a... de... de...

(Firmas de los contratantes)

## Los etíopes fortifican la región montañosa de Dagabur

**Una línea de defensa abisinia extraordinariamente armada**

### SE PRESIENTE UN GRAN COMBATE

Harrar. — Las etíopes se han fortificado en la línea que forma la región montañosa de Dagabur. La fortificación ha sido dirigida por el general turco Wehib Pachá, de acuerdo con el general Nassibu, y recuerda extraordinariamente la defensa del fuerte de los Dadarnelos, realizada por Wehib Pachá, aunque ahora esté más perfeccionada por la aplicación de los métodos modernos.

Las tropas etíopes que forman esta línea de defensa están extraordinariamente armadas con excelentes fusiles modernos, abundantes municiones, cañones antiaéreos y veinte camiones ametralladoras.

De continuar el avance italiano hacia Dagabur, se cree que en breve tendrá lugar en esta línea una importantísima batalla.

### Dificultades para los transportes

Roma. — Noticias recibidas de Djibuti indican que el gobernador de la Somalia inglesa está proyectando sustituir a los conductores etíopes de los camiones por conductores militares indios, en vista de que los etíopes están aterrorizados por los bombardeos aéreos y se niegan a ir hacia Harrar, exigiendo, además, doble salario y doble prima de seguros, estipulando que el viaje debe hacerse de noche y sin lunas. Las dificultades de los viajes de noche han aumentado, sin embargo, a consecuencia de los bombardeos sobre la ruta que une la Somalia inglesa con Jijiga y Harrar, ya que la carretera está destruída en varios sitios.

### El Negus condecora a varios Rases

En el comunicado del jueves último se dice que el Negus ha conferido medallas a siete héroes que se distinguieron en las recientes batallas, particularmente a los que se destacaron en la captura de los tanques italianos.

Durante su excursión al frente sur, el Negus fué aclamado por la población con enorme entusiasmo. Cuando dijo a los soldados que estaba con ellos también en la guerra, los vivos fueron enormes.

El comunicado añade que Hailé Selassié, acompañado por el alto mando, siguió desde Jijiga a Dagabur, donde felicitó a la población y las tropas de guarnición en ese punto.

El comunicado añade: «El emperador quedó admirado de la elevada moral de las tropas y de la energía de sus jefes, cuyo dominio sobre las tropas solamente ha logrado contener el deseo de los soldados de avanzar.»

Dice también que el Negus visitó a los heridos que hay en Dagabur, a los que reconfortó. Muchos de ellos le pidieron que hiciera el milagro de curarlos para que pudieran regresar inmediatamente al frente a luchar contra los invasores.

## Sobre la dimisión del Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial

Con ruego de publicación recibimos el siguiente comunicado:

Al Comité provincial del Partido Republicano Radical, le interesa hacer constar, para evitar falsas interpretaciones, que don Acisclo Fernández Calvo, dejó de pertenecer a su organización a partir del 1.º del mes en curso, habiendo visto con disgusto que éste señor haya presentado la dimisión de cargo de Presidente de la Comisión gestora de esta Diputación provincial, y no se haya creído obligado a dimitir, con carácter irrevocable el de gestor de la misma Diputación, ya que parece lógico que si, para ser gestor necesitó estar afiliado al partido Radical quien le propuso para el desempeño de su cargo, al dejar de acatar la disciplina del partido, debió renunciar al cargo alcanzado, precisamente, por su filiación política.

Creemos tan claro el caso y tan a la vista las actitudes de cada uno que nos abstenemos de comentar, para que lo haga el que leyere.

El Comité provincial del Partido Radical.

## Clínica Dental

**VICTOR HIGES**  
Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA

## JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados  
de Pintura y Decoración.  
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
Burgo de Osma

\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \*

Se declara, finalmente, que el Negus quedó muy impresionado por el deseo de la población de no someterse al invasor.

## CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE ARAGON

Admite imposiciones al 2'50 por 100 de interés anual, y devuelve a sus imponentes las cantidades que pidan, a la vista, sin previo aviso, todos los días laborables de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde

FACILITA PRESTAMOS

Sucursales en la provincia

SORIA - ALMAZAN - BURGO DE OSMA